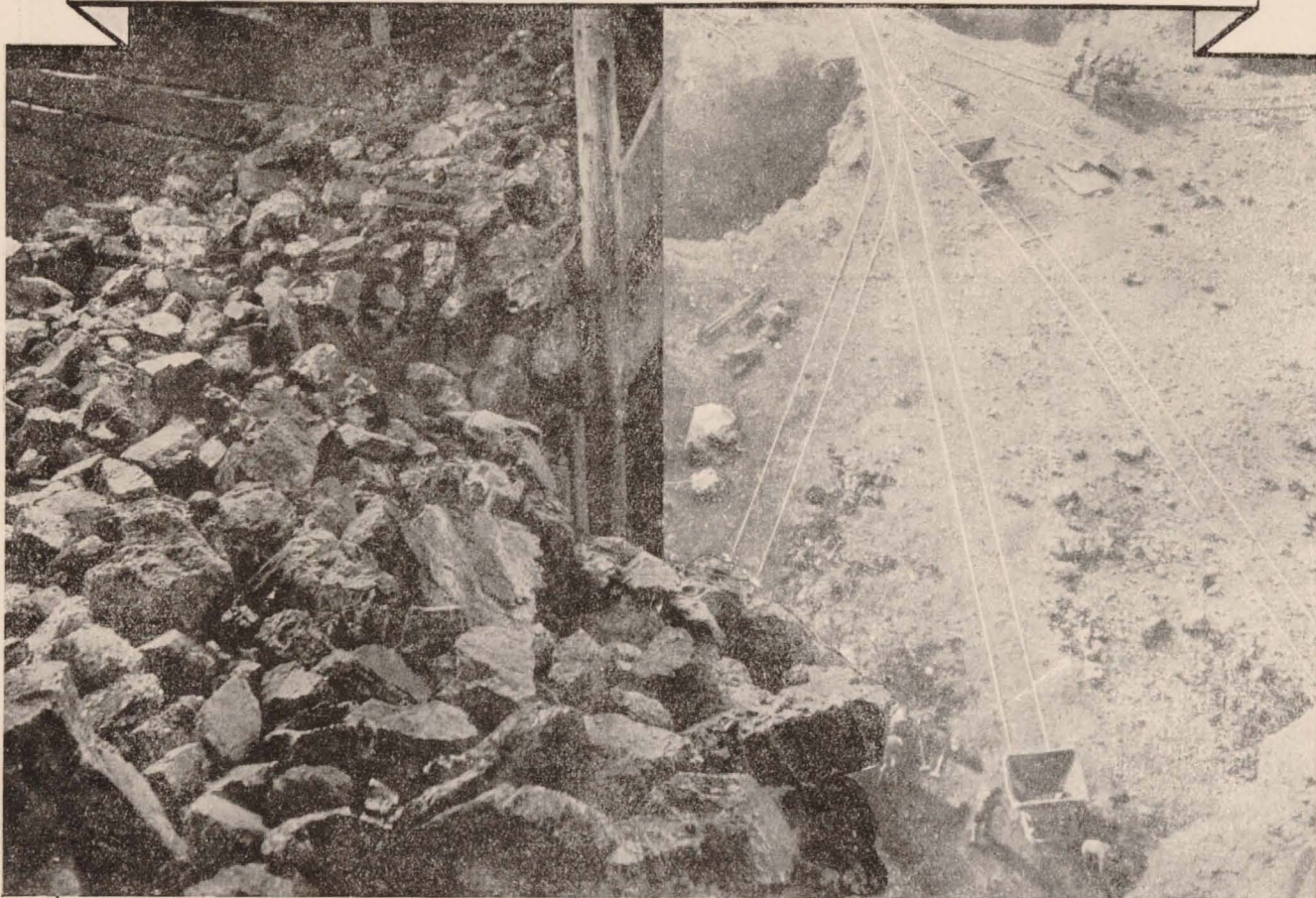


RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS Y REPARACIONES

EUROPA PUEDE VIVIR POR SI MISMA



Minería española

Las piedras minerales que el esfuerzo español extrae de las entrañas de su suelo, servirán para cimentar su colaboración eficaz en la nueva economía europea.

A-412



DW

CEREBROS Y BRAZOS EUROPEOS PRESERVAN A EUROPA DEL BOLCHEVISMO



LA VENECIANA, S.A.

CAPITAL: 9.000.000 DE PESETAS

TODAS LAS APLICACIONES DEL VIDRIO Y DEL CRISTAL
PARA LA CONSTRUCCION Y LA DECORACION MODERNA

ACRISTALAMIENTO GENERAL DE OBRAS
PISOS Y BOVEDAS DE HORMIGON Y VIDRIO - TABIQUES DE CRISTAL - VIDRIERAS ARTISTICAS
REVESTIMIENTOS INTERIORES Y EXTERIORES

MADRID
NICOLAS MARIA RIVERO, 9
TELEFONOS 22905 y 22906

SUCURSALES
ZARAGOZA - SEVILLA - VALENCIA
SALAMANCA - MURCIA - PAMPLONA

596

MINERA INDUSTRIAL PIRENAICA, S. A. (M. I. P. S. A.)

•
MINAS DE ANTRACITA, PLOMO Y COBRE
EXPLOTACIONES FORESTALES

•
Domiciliada en Barcelona - VIA LAYETANA, NUM. 49

604

JULIO SAN MARTIN

HIERROS - ACEROS - FERRETERIA EN GENERAL - DROGAS INDUSTRIALES - COCINAS
CARBONES

•
Manifestación, 1 y 3 - Temple, 18 - Teléfono 6755
ZARAGOZA

607

Cementos Portland Morata de Jalón S. A.

PRODUCCION ANUAL:
70.000 TONELADAS

LA MAS MODERNA DE ESPAÑA

Fábrica en Morata de Jalón - Teléfonos nums. 15 y 16
Oficinas: ZARAGOZA - Alfonso I, 13 y 15 - Teléfono 5565

608

INSTALACIONES ELECTRICAS
"EL AS"

Sanmartín y Moltó, S. L.

REPARACIONES, MONTAJES, INSTALACIONES
ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Despacho y Oficinas:
SERRANOS, 16 - TELEFONO 12951
VALENCIA

RECONSTRUCCIÓN

REDACCION Y ADMINISTRACION: DIRECCION GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS Y REPARACIONES
MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — AMADOR DE LOS RIOS, 5. — MADRID

S U M A R I O

Nuevas viviendas en Almería, por Antonio Cámara, Arquitecto.	221
Un recorrido monumental por tierras palentinas y montañosas, por el Marqués de Santa María del Villar.....	229
El problema de los cementerios, por J. Paz Maroto, Ingeniero..	237
La casa de Nicolai-Frederich, por Joaquín de la Cruz Lacacci, Aparejador.	239
Noticiario. Reconstrucción de los pueblos levantinos.....	245
Detalles arquitectónicos.	

AÑO IV • NUMERO 34 • JUNIO-JULIO 1943 • PRECIO DEL EJEMPLAR 4 PESETAS
SUSCRIPCION ANUAL: ESPAÑA E HISPANOAMERICA, 40 PESETAS. OTROS PAISES, 60 PESETAS



Almería.

NUEVAS VIVIENDAS EN ALMERIA

DESARROLLO DE LOS SUBURBIOS

La población de Almería tuvo gran importancia durante la dominación árabe, desarrollándose a los pies de la Alcazaba.

De aquella época datan los actuales suburbios, al desplazarse la población, ensanchándose, hacia la vega. Forman estos barrios conjuntos desordenados de casas de una planta con poquísima fachada, mucha profundidad y escasa ventilación, y covachas excavadas en las laderas, sin las mínimas condiciones de salubridad, que vienen albergando generaciones desde la dominación árabe.

Estos albergues fueron mejorando lentamente en

el transcurso de los años, al disminuir la población, hasta 1930, año en que la estadística señala 53.000 habitantes, muchos de los cuales, trabajadores modestos y mineros, tienen que crear sus albergues labrando nuevas cuevas en las colinas que rodean a la capital y ocupando totalmente las antiguas.

Durante el Movimiento sufrió ésta, como muchas poblaciones, un rápido aumento, casi de un cien por cien de sus habitantes, agravándose tanto el problema de la vivienda que a pesar de la insalubridad de aquellas cuevas, llegaron a venderse hasta por varios miles de pesetas.

En el año 1941 señala la estadística 83.000 ha-



Cuevas.

bitantes en Almería, de los que 18.206 viven en 2.520 cuevas. De esta población se calcula que unos 8.000 habitantes viven sin las mínimas condiciones de salubridad e higiene, acusando porcentajes enormes de enfermedades infecto-contagiosas (tracoma, silicosis, etc.), exponiendo constantemente a la población de Almería al azote de terribles epidemias.

Y estas circunstancias son debidas, en gran parte, a la insalubridad de estas viviendas en cuevas.

Cierto es que en España tenemos muchísimos ejemplos de este tipo de vivienda, ejemplos admirables en todas aquellas zonas en que la benignidad del clima y la naturaleza del terreno, generalmente terciario, lo permiten; así, son dignas de elogio las de Burjasot y Godella, en Valencia; las de Purullena, Benalúa y Guadix, en Granada, que tiene una población de cerca de 15.000 habitantes en cuevas; las de Caparroso y Arguedas, en Navarra; las de la ribera del Jalón, en Zaragoza, etc., etc., y muchas de la provincia de Almería, donde hay registradas más de 18.000 viviendas excavadas en el terreno; pero

las circunstancias de creación de algunas cuevas de los suburbios de esta capital y las características especiales del terreno, de gravas y margas, que no permitieron extender mucho la excavación ni abrir huecos a orientaciones diferentes, como en Guadix, reduciendo la vivienda a un solo local, sin más luz ni ventilación que la que entraba por la bocamina, han determinado la impropiedad de muchas de ellas para vivienda, debiéndose arrasarlas cuando se haya alojado dignamente a sus habitantes, para terminar con las calamidades morales y materiales que están degenerando la raza de los pobladores de estos suburbios.

Estas desgraciadas realidades fueron detalladas en el informe de la Jefatura Provincial de Sanidad de Almería, elevado por el Excmo. Sr. Gobernador civil al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Atendiendo a estas necesidades, nuestro glorioso Caudillo concedió a los suburbios de Almería los beneficios de la ley de adopción el día primero de marzo del año mil novecientos cuarenta y tres.

La Dirección General de Regiones Devastadas ha planteado la solución del problema de las cuevas de Almería bajo dos aspectos: material y moral.

El aspecto material de la reconstrucción se ha orientado proponiendo la construcción de nuevas viviendas en tres zonas de la población, en los barrios del ensanche, pescadores y plaza de toros.

El del ensanche, primero estudiado, ofrece capacidad para unas 800 viviendas, ordenadas en manzanas de 26 metros de profundidad, con calles de 5 metros de anchura, excepto las principales, que se han adaptado a las fijadas en el proyecto de ensanche de Almería, redactado por los técnicos municipales.

Se proyectan algunas plazas, un centro cívico con Tenencia de Alcaldía, Iglesia, con Casa rectoral y Centro de A. P., tiendas, etc.; en otros emplazamien-

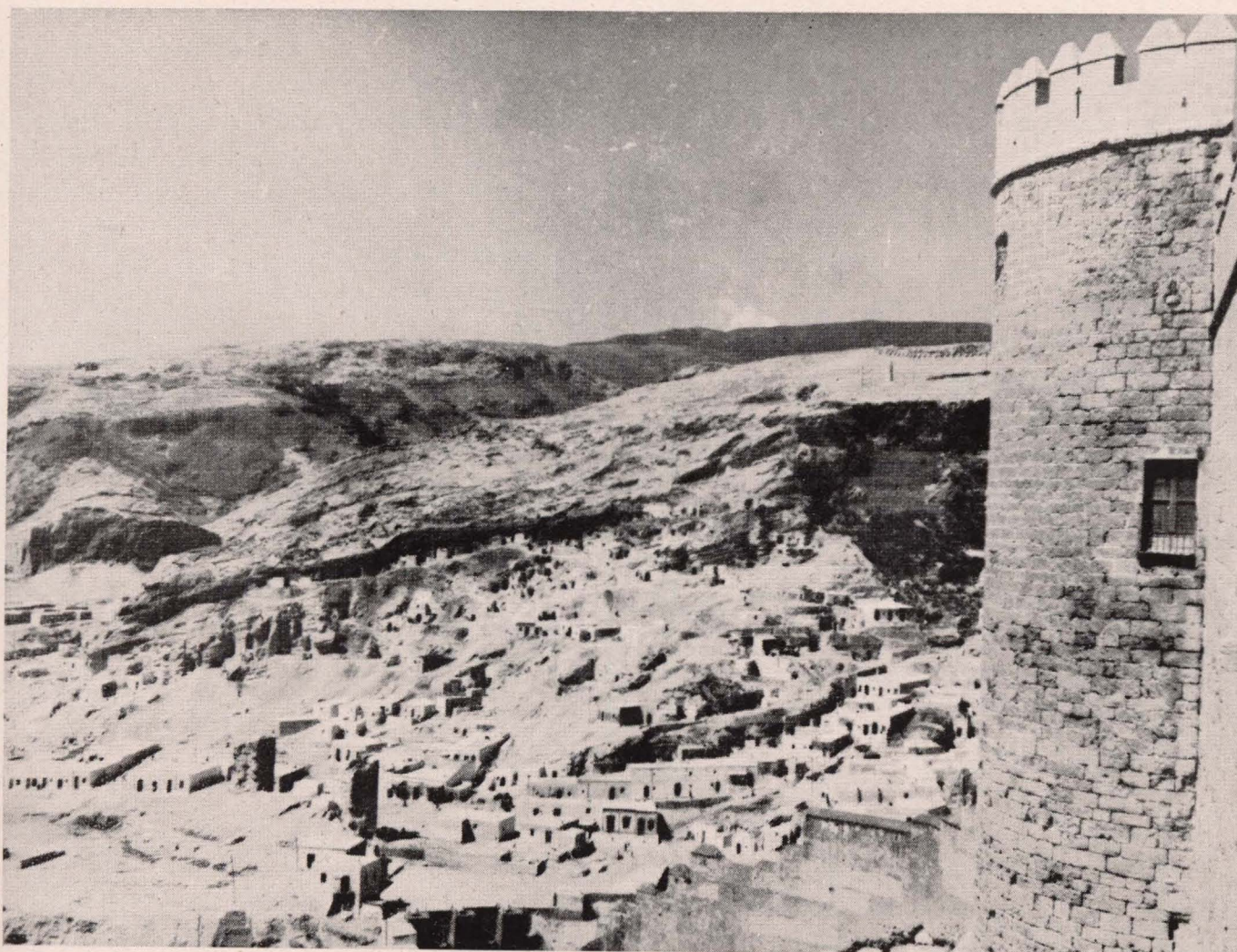
tos se proyectará un Grupo escolar, que con las escuelas de reeducación y los demás centros que se creen, con arreglo al programa social, formarán parte de la urbanización de la zona.

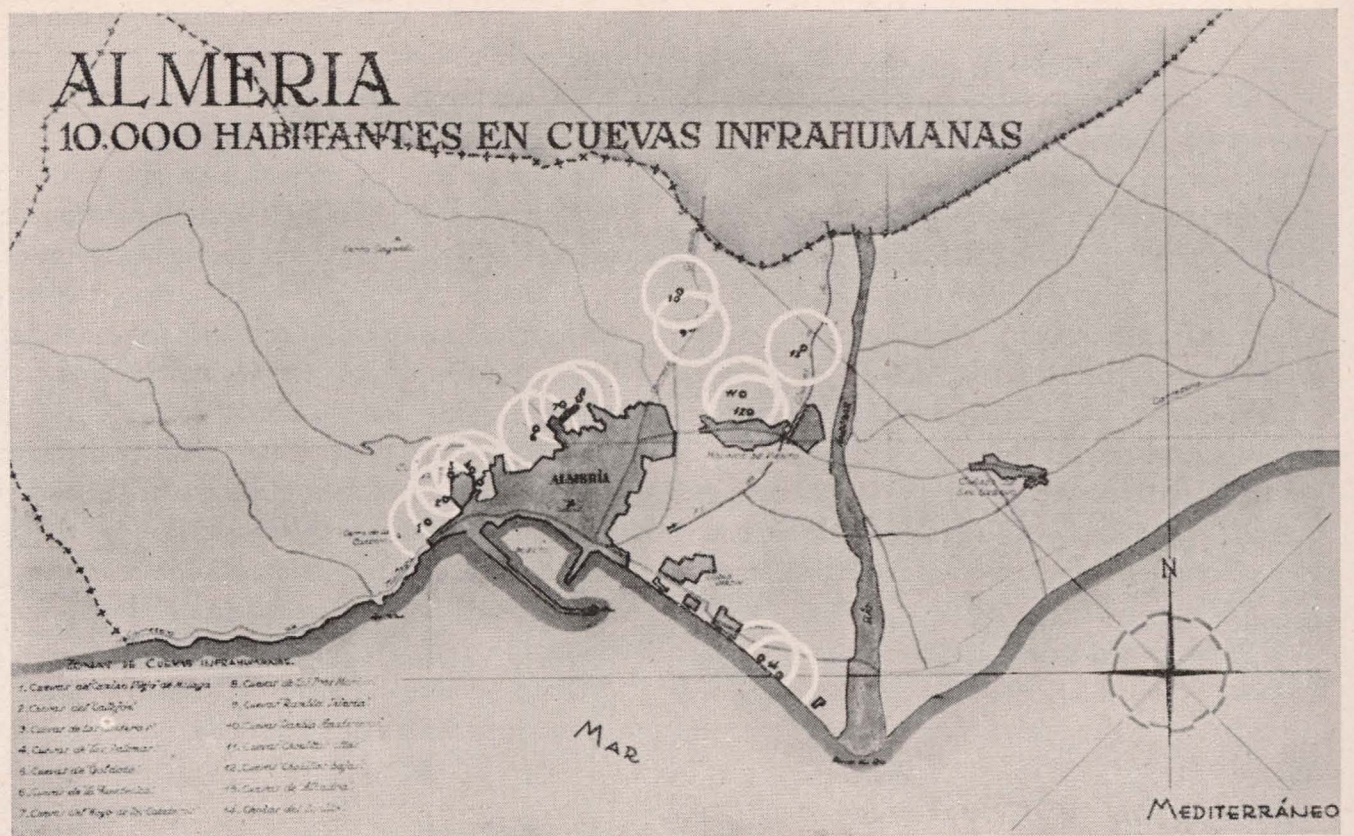
De este núcleo se presentan en este primer proyecto urgente 184 viviendas, con un presupuesto de 2.507.451,20 pesetas, al que acompañarán los de expropiaciones y urbanización de la zona, consistentes en la apertura de calles con su pavimentación, arbolado y redes de los servicios municipales establecidos de agua y luz eléctrica.

Por carecer la población de alcantarillado, se ha resuelto este importantísimo aspecto, decisivo para la salubridad de los nuevos núcleos de viviendas, construyendo retretes en el patio de cada casa, con pozos negros independientes, que limpiará el usuario de la misma.

Cuando haya suficiente dotación de agua y se construya la red de alcantarillado, desaparecerá este

La ciudad vista desde la Alcazaba.





sistema, acometiéndose todos a la red de evacuación. Mientras tanto, se instalarán fuentes públicas, prohibiéndose terminantemente la construcción de pozos para el abastecimiento de aguas en los patios de las viviendas, para conseguir, dentro de las condiciones actuales, las máximas garantías de salubridad de estas barriadas.

Ante el carácter del problema, que precisa muchas viviendas sencillas e independientes, se han proyectado sólo seis tipos de casas, con el criterio de máxima simplicidad y economía.

Los procedimientos constructivos y materiales res-

ponderán a las técnicas tradicionales en la zona, haciéndose cimientos de hormigón en masa, muros de ladrillo revocados, encalados y pintados con colores a la cal, forjados de doble tablero de rasilla sobre rollizos de chopo o viguetas de hormigón con ligero armado, cubriendo con 15 centímetros de tierra (Launa), escaleras a la catalana, poca carpintería, cocinas de hogar bajo y fogones, bajo campana, en el patio, que por la benignidad del clima es el centro de la vida familiar.

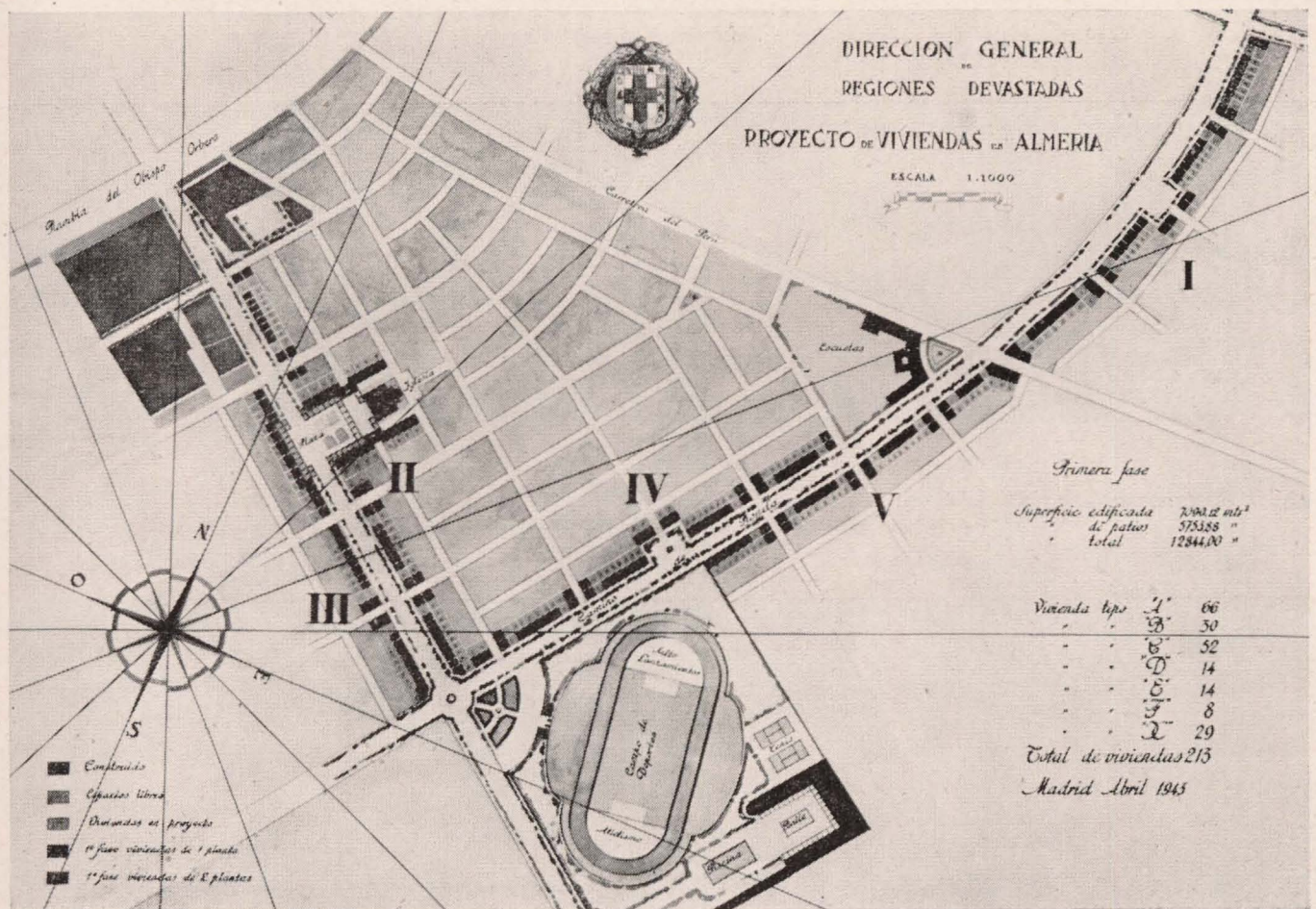
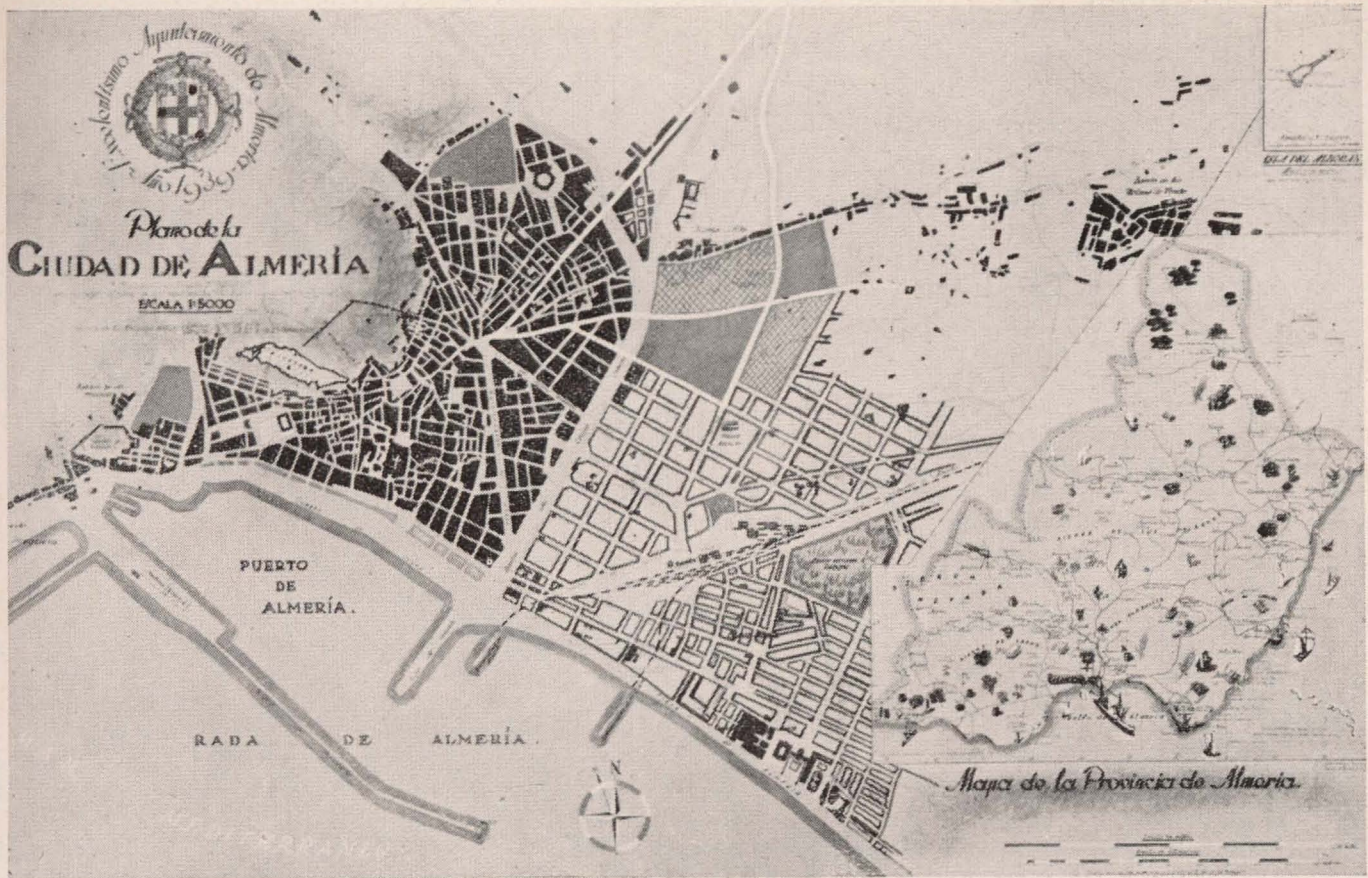
Las características de los tipos de vivienda que se proyectan son las siguientes:

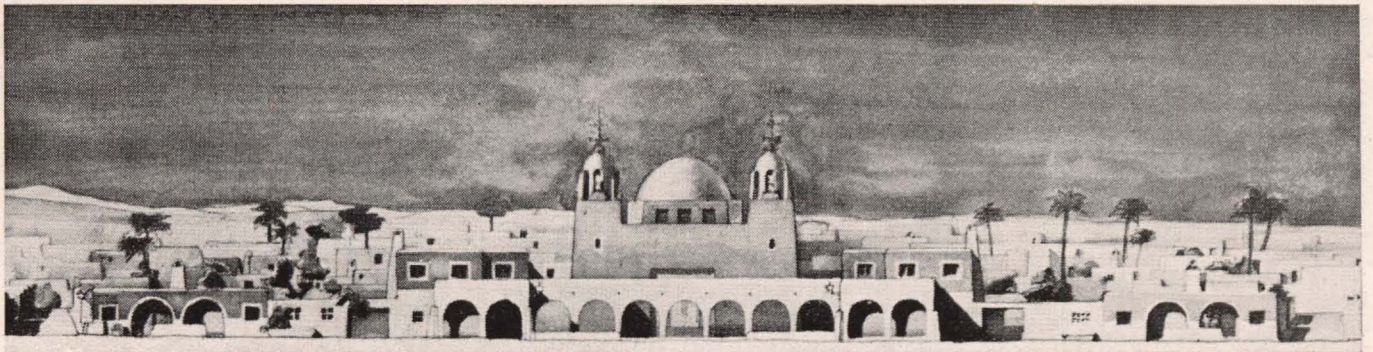
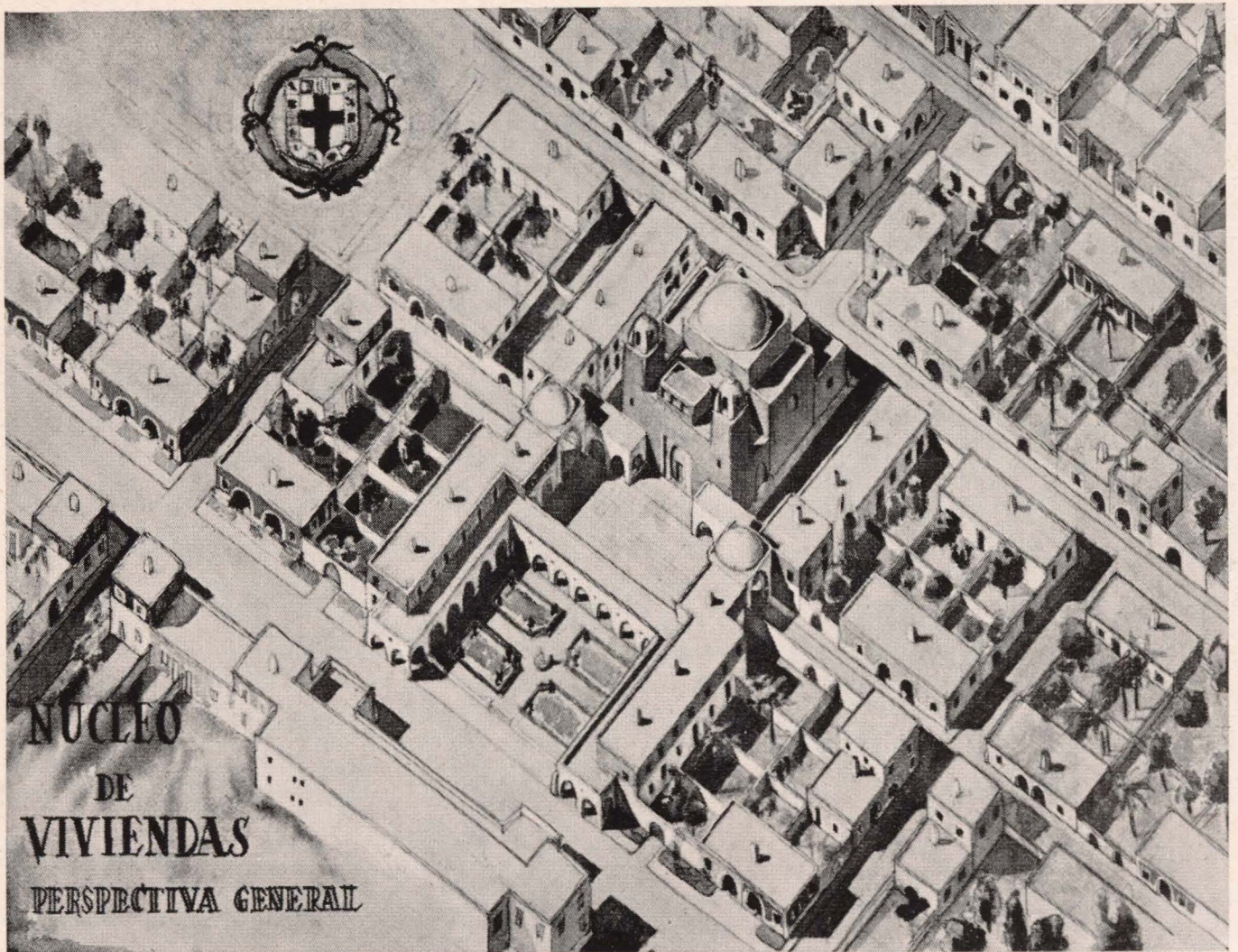
Tipo	Plantas	Locales	Superficie total	Superficie edificada	Presupuesto
A	1	2 cuartos y 1 patio	58,50 m ²	34,41 m ²	10.664,30 pesetas
B	2	3 cuartos y 1 patio	58,50 m ²	38,63 m ²	16.142,95 "
C	1	4 cuartos y 2 patios	84,50 m ²	39,14 m ²	14.382,25 "
D	2	5 cuartos y 2 patios	84,50 m ²	44,22 m ²	20.570,01 "
E	1	3 cuartos y 1 patio	84,50 m ²	47,82 m ²	12.935,40 "
F	2	4 cuartos y 1 patio	58,50 m ²	38,63 m ²	18.010,77 "

De estos tipos, en vista de las estadísticas exactas de familias que habitan en cuevas insalubres, se proporcionará el número de viviendas a construir de cada tipo, construyéndose el porcentaje máximo de

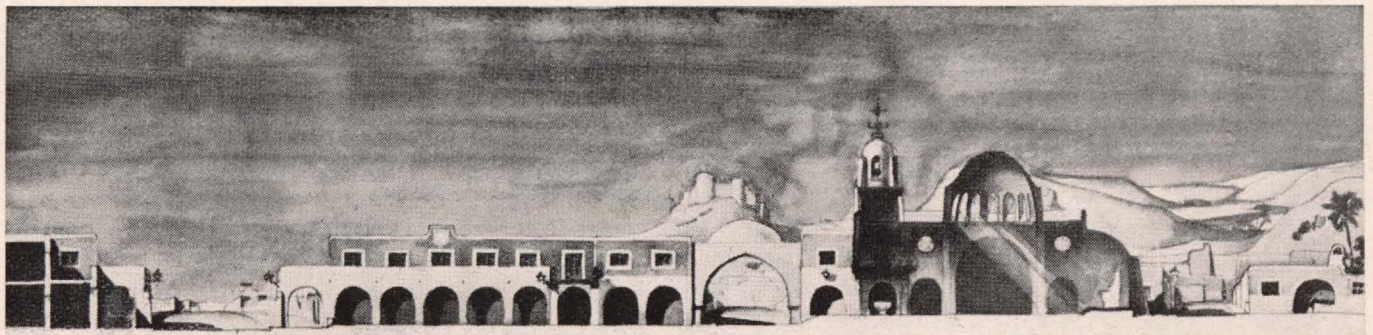
una planta, con los tipos A, E y C, de mínimo presupuesto.

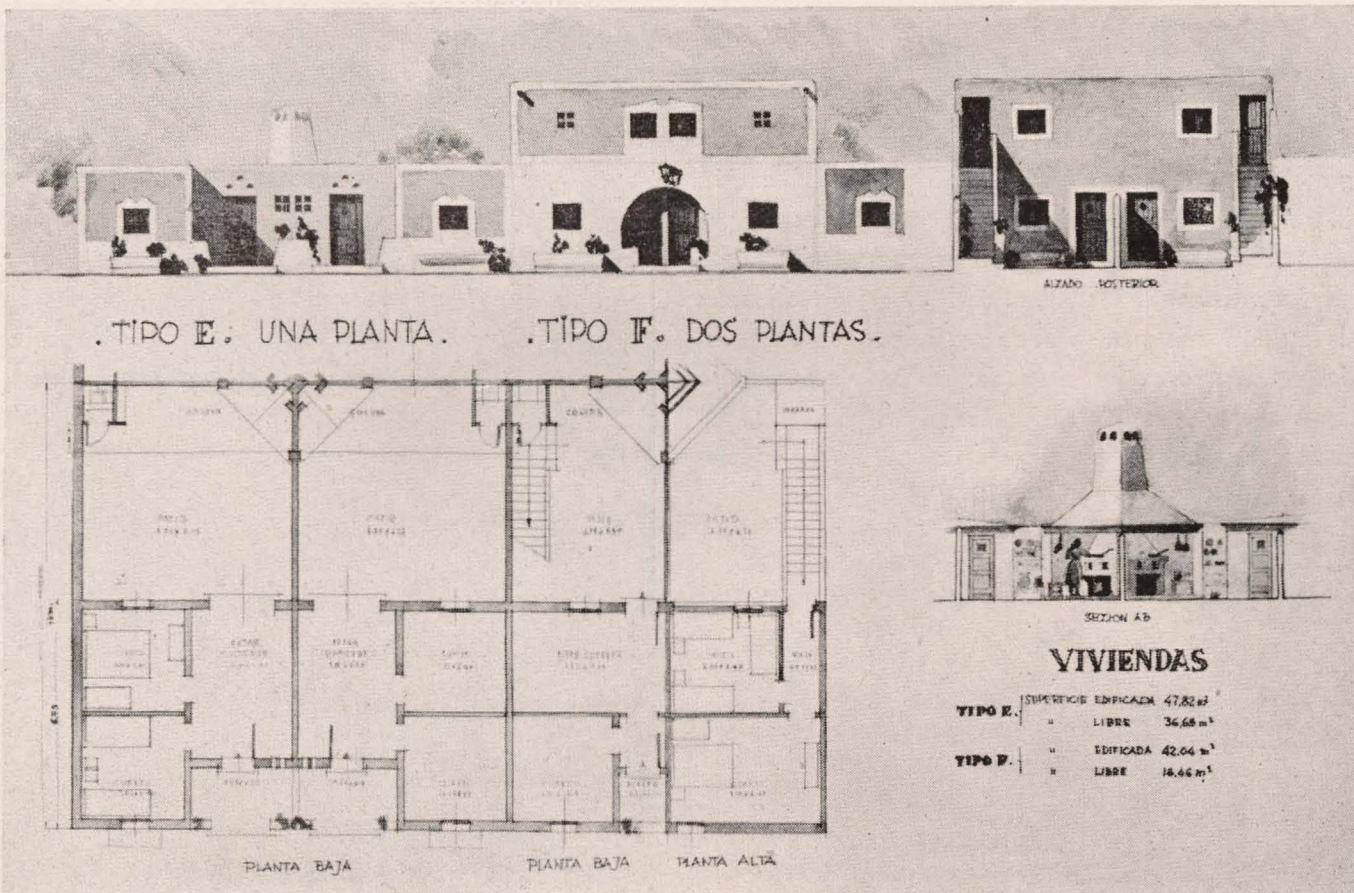
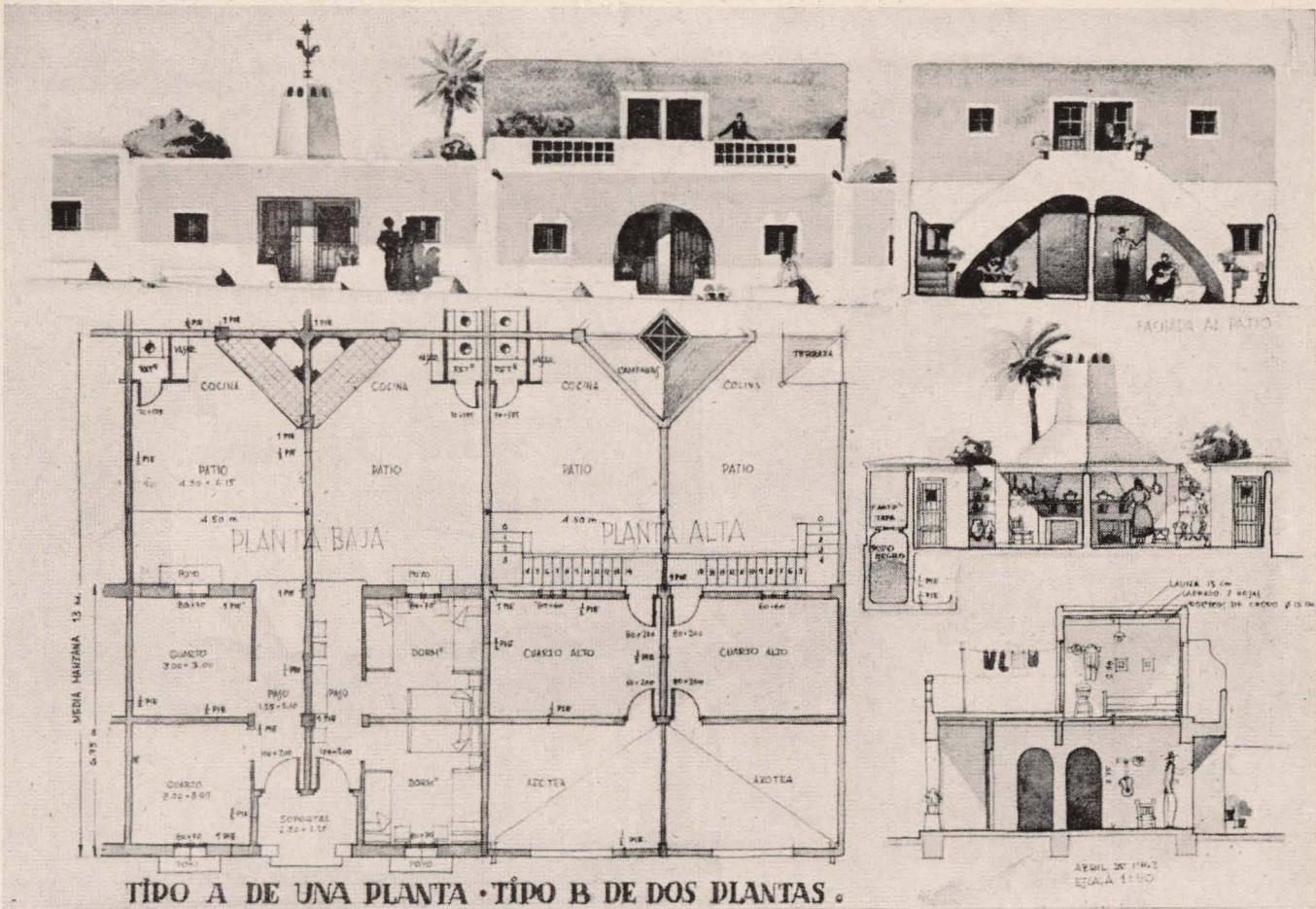
El aspecto moral de solución del problema de las Cuevas de Almería será objeto de coordinación con

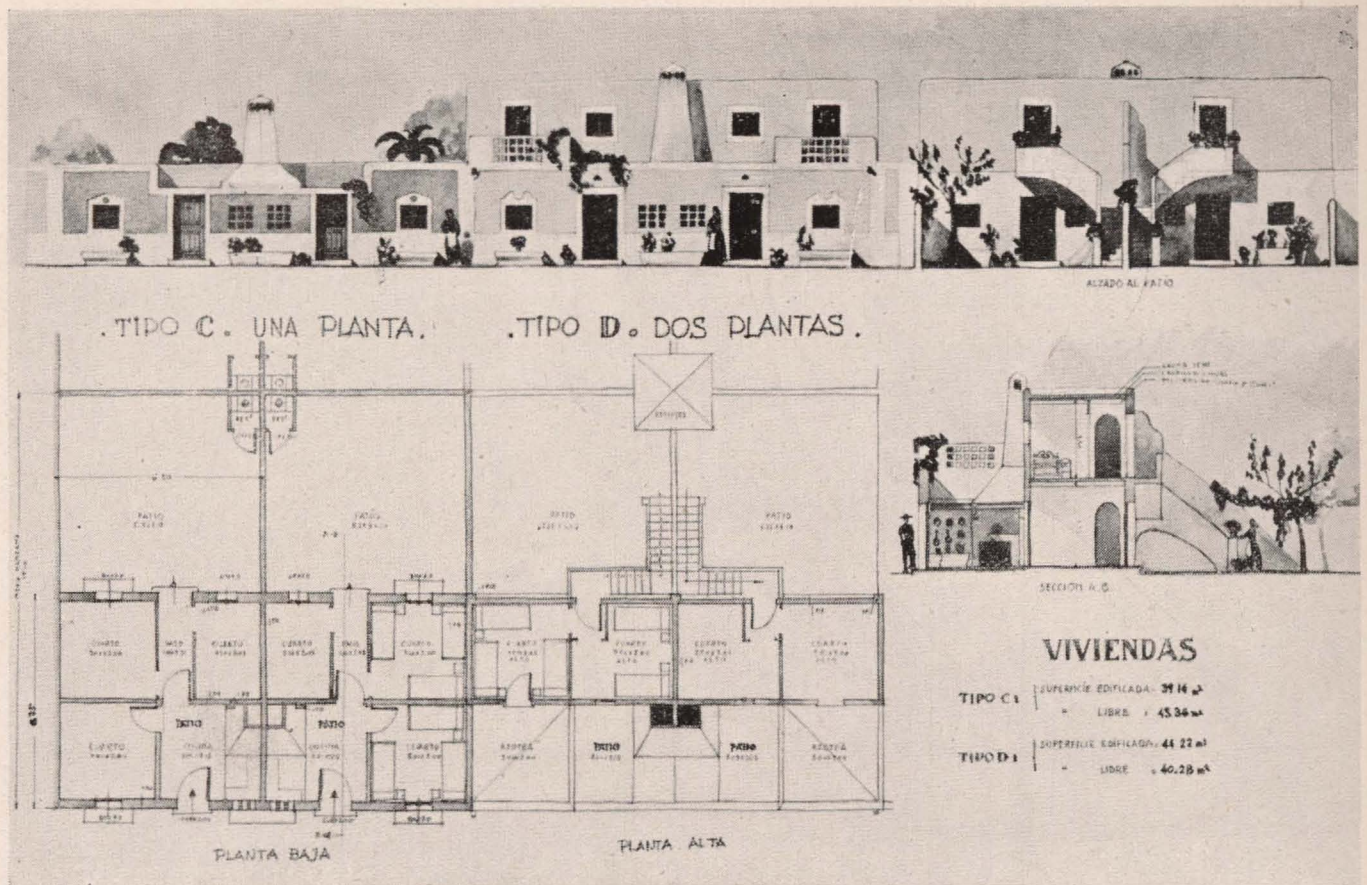




Núcleo de nuevas viviendas en Almería. Arriba: Corte longitudinal por el eje de la calle principal. Abajo: Corte transversal por el eje de la Iglesia.

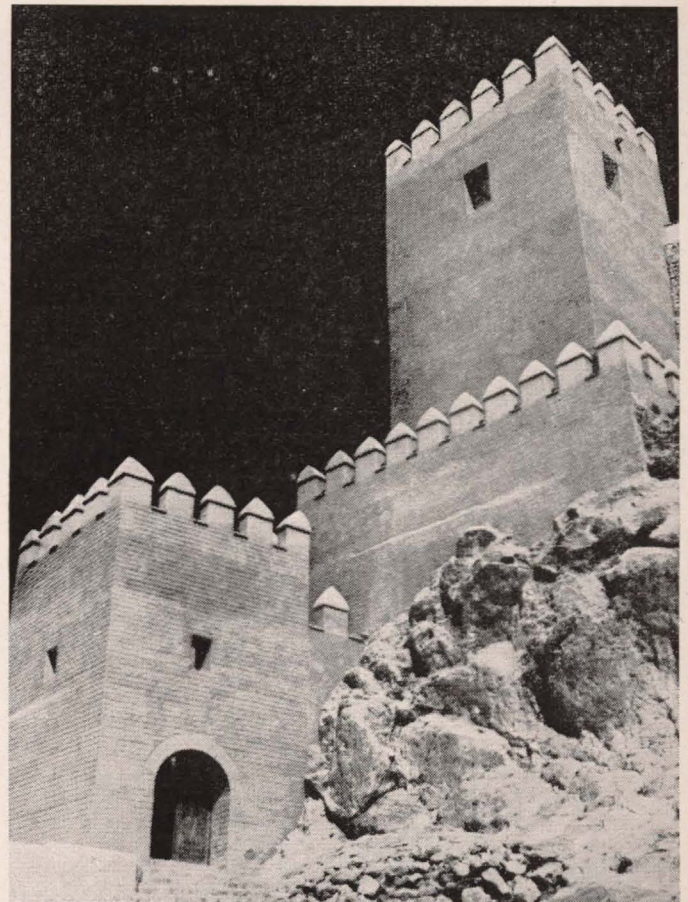






otros Organismos, para la creación de un lazareto que garantice la seguridad sanitaria con el aislamiento de algunos enfermos contagiosos, reformatorios y escuelas para la educación de los menores, escuelas de formación profesional para reeducación de mayores y la creación de talleres e industrias para asegurar a los cabezas de familia el trabajo que les garantice una vida futura digna; todo ello con el espíritu cristiano y social señalado en las consignas de nuestro glorioso Caudillo, acompañando siempre esta reconstrucción moral a la material, para contribuir, con la ayuda de Dios, al renacimiento de España.

ANTONIO CÁMARA
Arquitecto.





Palencia.—Frómista. Iglesia de San Martín.

UN RECORRIDO MONUMENTAL POR TIERRAS PALENTINAS Y MONTAÑESAS

Sabido es que hay por nuestra Patria infinidad de recorridos que de monumentales pueden calificarse sin temor a la exageración, y esto nos ocurre en Galicia, en Asturias, en ambas Castillas, en Cataluña y Levante, en Na-

varra, Andalucía, Extremadura, en toda España. Pero entre estos recorridos monumentales hay uno, por tierras palentinas que, quizá por no ser lo visitado que otros, merece más recordar a los aficionados que pueden pasar



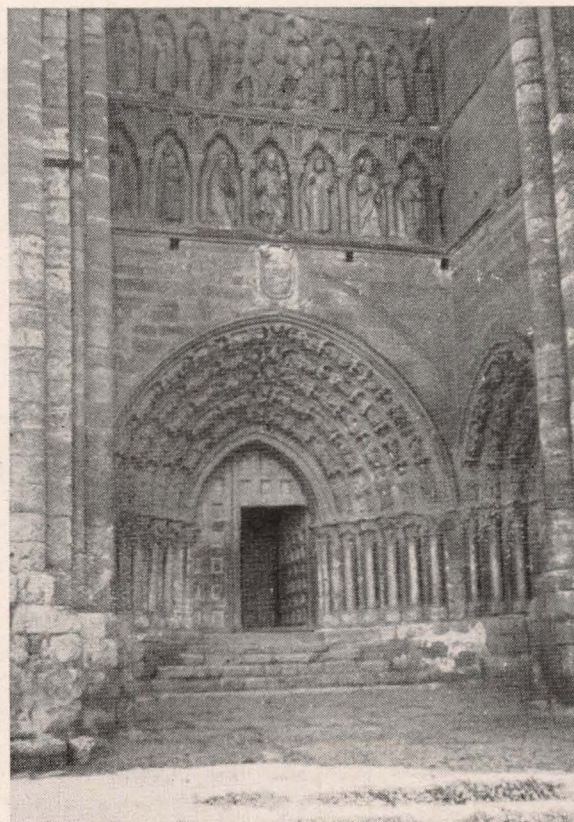
Palencia.—Tamara. Iglesia Parroquial. Coro, órgano y escalera. Abajo: Notable reja del presbiterio.

unas horas o días en extremo agradables. Quien sea aficionado a este género de estudios, a este excursionismo, que da a conocer glorias patrias, y es al mismo tiempo enseñanza, sitúese en Palencia, después de haber pasado unas horas admirando la Catedral gótica que un obispo de aquella diócesis, don Juan II, comenzó por el año 1321. El monumento merece una detenida visita, así como Santa Clara, donde el Almirante de Castilla, D. Alfonso Enríquez, y su mujer, doña Juana de Mendoza, alojaron con la mayor esplendor a las monjas clarisas de Reinosa; San Miguel, templo de transición del siglo XIII, etc. El recorrido puede empezar por la carretera de Santander, a la vista del monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

Poco después se encontrará, en Fuente de Valdepero, con el Palacio de Altamira; Mon-



Palencia.—Villasirga. Pórtico del templo. Antigua fortaleza de Caballeros Templarios.





Palencia.—Santoyo. Abside de la Iglesia.

zón, con las ruinas de su histórico castillo, y Piña de Campos.

Irá el viajero por esa tierra de Campos, granero inmenso de Castilla, en el que verá a los labradores trabajar en la tierra, sobre todo en las épocas de recolección y siembra, pastorear ganados y los típicos altos chopos que perfilan y señalan los cauces de los ríos, arroyuelos y acequias, así como las carreteras. Es una cosa que da un sello especial a estas tierras de Campos.

Cerca de la estación de Piña, a mano derecha, parte una carretera estrecha; vayamos por ella, abandonando por el momento la ruta de Santander, para llegar a Tamara.

Existe allí un templo parroquial, soberbio ejemplar del siglo xiv, de tres naves, construído bajo la protección de Alfonso XI, y con un precioso coro de fecha posterior, donde se halla un curioso órgano, y al que se sube por interesante escalera helicoidal. No faltan las rejas notables, que retendrán al aficionado.

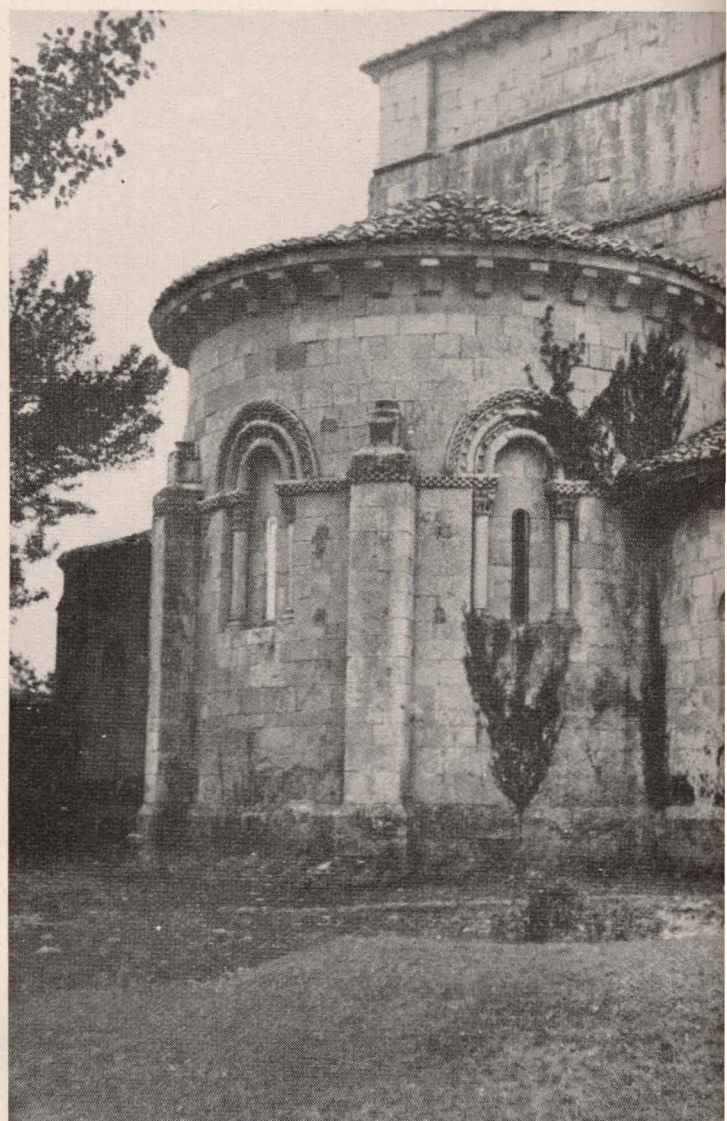
Desde Tamara, siguiendo rutas de España,

de esta España inmortal y de su Castilla única, vayamos a lo que en tiempos fué estación de peregrinos en el camino de Roncesvalles a Santiago de Compostela, o sea Frómista.

Una vez que por allí pasamos recordamos su mercado o feria, en la que, como es natural, no faltaban ni los típicos carros de labradores, ni mujeres y labriegos con sus caballerías, ni esas estampas clásicas, que dan amplio campo de acción al aficionado a la fotografía.

Pero la estación peregrina de antaño, Frómista, también es estación para nosotros ahora, porque allí se encuentra San Martín, el monumento capital de Castilla, de una belleza intrínseca excepcional y uno de los más antiguos ejemplares del románico francés en Castilla.

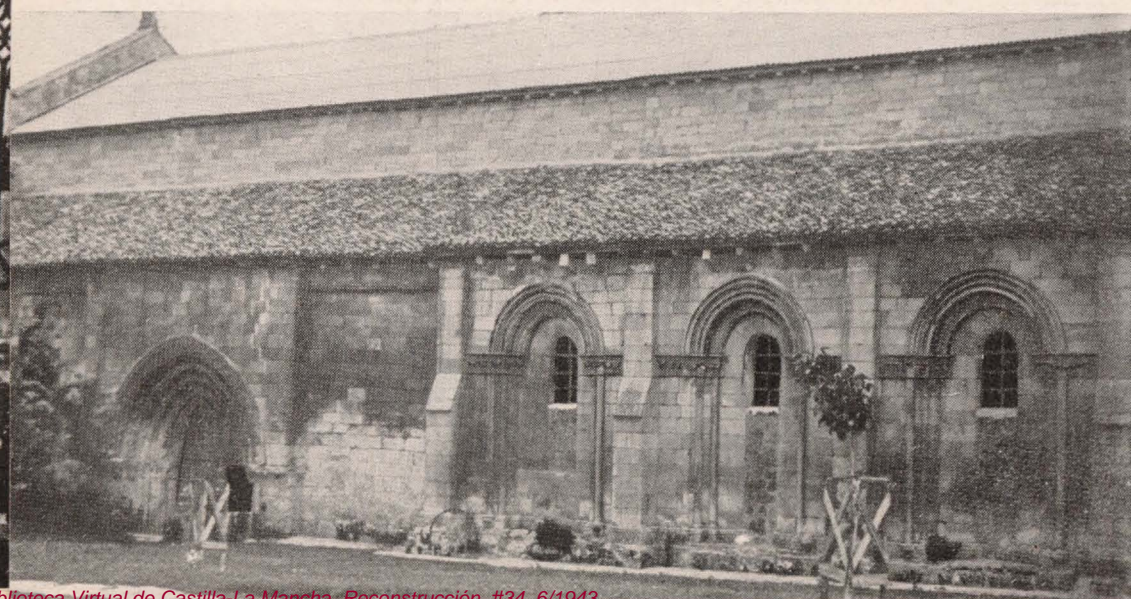
Admirada esta joya histórica y monumental de España, continuemos a Santoyo, para visitar otro templo sumamente notable y con bella orfebrería y retablo. Al llegar al pueblo de Santoyo atravesamos las eras en plena fae-



Palencia.—Olmos de Santa Eufemia. Puerta y detalle del ábside. Abajo: Pradanos. Monasterio de San Andrés del Arroyo.

na de la trilla, y en la que todos trabajan: grandes, chicos, viejos y mozos. El espectáculo no puede ser más atrayente. Trillos, montones de trigo, de paja, troncos de mulas, polvo clásico de las eras, y al fondo el precioso

ábside y todo el monumento de la Iglesia Parroquial. Visitado el templo, volvemos a Frómista y seguimos a Villalcázar de Sirga, cuya Iglesia de Santa María de Villasirga, que perteneció a los Caballeros Templarios, obra no-



tabilísima ojival, merece la detención. Parece ser del siglo XIII, porque el Infante D. Felipe, que murió en 1274, fué enterrado en este templo en precioso sepulcro. La notabilísima Iglesia que nos ocupa forzosamente retendrá al aficionado un buen rato, pues ya desde el exterior presenta imponente aspecto, que demuestra fué en la antigüedad una fortificación, conservando, cuando allí estuvimos, algunas almenas y un cubo o garita en el lado del Norte.

Desde Villasirga sígase, carretera adelante, a Carrión de los Condes, donde también es indispensable la detención, y debemos hacer

constar que no bien se han recorrido 40 kilómetros, ya hemos visitado Monzón, Tamara, Frómista, Santoyo, Villalcázar de Sirga y Carrión de los Condes, lo cual prueba que no exageramos en nada al calificar a este recorrido de monumental.

Volvamos de nuevo a la carretera general de Palencia a Santander, la que encontraremos en Osorno, y llevando por vecinos de ruta al Canal de Castilla y la vía férrea de Palencia a la capital de la Montaña, por Reinosa, arribaremos a Herrera de Pisuerga, con su buena huerta y pintorescos rincones.

De nuevo abandonamos la ruta general y

Palencia.—Olmos de Santa Eufemia. Monasterio románico.



tomamos a la izquierda, por carretera en pleno poblado, para buscar otros magnos monumentos, glorias patrias, cuales son: San Pedro de Moarves, el ex monasterio de Olmos de Santa Eufemia, maravilla románica escondida en esos aislados predios palentinos, con tres bellísimos ábsides y un interior perfecto, y de vuelta a la ruta general por Pradanos de Ojeda, el Monasterio admirable de San Andrés del Arroyo, con bello claustro románico e interesante templo, de los que nada decimos, porque para dar una idea habríamos de dedicar a cada uno un artículo.

El excursionista aficionado quizá se encuentre, al llegar en Alar del Rey a la carretera general, ya satisfecho; pero aun le queda, y muy cerca, otro lugar donde recrearse con todo género de monumentos: murallas, puertas, ruinas de castillos, portaladas, preciosas calles, iglesias románicas y un monasterio antiquísimo; nos referimos a Aguilar de Campoo. A 18 kilómetros de Alar del Rey se encuentra este pueblo, en las riberas del Pisuerga, con sus antiguos palacios, antiguas casas, templos románicos, puertas de las murallas, plaza, ruinas del castillo, y por si todo ello fuera poco,

Palencia.—Calle de Aguilar de Campoo.



a corta distancia se hallan las ruinas del Monasterio Premostratense, tan antiquísimo que por el siglo IX, y a sus comienzos, se refieren las noticias de que ya existía en aquel lugar un monasterio de canónigos regulares. Es un monumento en restauración (hace años), bello e interesante, con notable claustro, cuya descripción, no ya estudio, nos llevaría más espacio del que disponemos. Sólo diremos que merece una detenida visita, y con el Sr. Lampérez repetimos: "Ruina pintoresca, venerable e interesantísima, el Monasterio de Aguilar de Campoo hace soñar al poeta, avergonzarse al patriota y estudiar al arqueólogo, que puede ver allí las luchas de escuelas y la imposición de las más poderosas, por su poder monástico, sobre las que no lograron serlo tanto: la de San Bernardo sobre la de San Norberto".

Lector amable y aficionado a esta clase de excursiones: desde Aguilar de Campoo sube a Cervera de Pisuegra, y si tienes deseos de admirar una balconada excelsa, asciende por el collado de Piedrasluengas al puerto de este nombre, bajo la colosal Peña Labra. Desde ese mirador excepcional podrás contemplar el inmenso Valle de Liébana y los tres macizos de los Picos de Europa, completando este panorama indescriptible la vista sobre Peña Sagra.

Si el excursionista lleva tiempo y su afición no se sacia de admirar monumentos como los que hemos enumerado, salga de tierras palentinas, entre en las de Santander por la región lebaniega y, carretera de Potes y Tinamayor abajo, teniendo enfrente los admirables Picos de Europa que se alzan en ese Valle, en el que se dan los más opuestos frutos, podrá admirar, cerca de Cabezón de Liébana, lo que fué Monasterio antiquísimo y luego dúplice, de Santa María la Real de Piasca, que data del año 900; más abajo, y cruzado Potes, el que fué Monasterio de Santo Toribio de Liébana, santuario guardador del Lignum Crucis de mayor tamaño del mundo, y ruta de La Hermita adelante, en ese desfiladero portentoso conocido por la Garganta de La Her-

Palencia.—Aguilar de Campoo. Arriba: Iglesia del que fué Monasterio Premostratense. Abajo: Iglesia románica, en ruinas.





Palencia.—Aguilar de Campoo. Calle. Abajo: Antiguo Palacio.

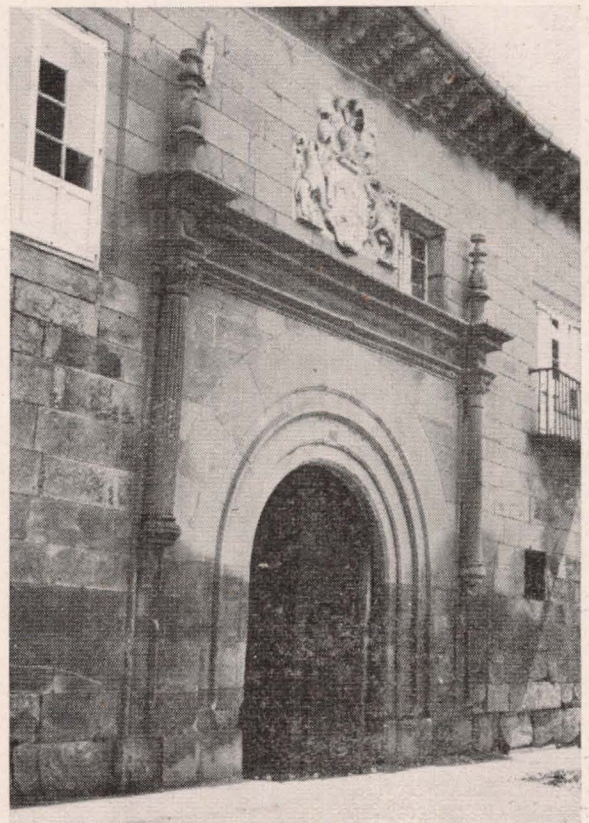
mida, la Iglesia visigótica de Santa María de Lebeña.

De manera que si en el alto de Piedrasluengas le quedan arrestos al viajero, podrá ver y admirar esos tres magnos monumentos en muy pequeño recorrido de belleza sin par, continuando carretera adelante al balneario de La Hermida, espléndida vega de Panes, y río Deva abajo, que lleva por compañero en esas angosturas del desfiladero desde Potes, arribará a Unquera y mar Cantábrico.

Todos y cada uno de los monumentos enumerados tan rápidamente bien merecen una detenida visita y que de ellos se ocupe quien, con más conocimientos que este mero aficionado y vulgar excursionista, pueda y deba hacerlo; nosotros nos limitamos a mostrar este recorrido monumental, este guión de un viaje de monumento en monumento y de belleza en belleza.

MARQUÉS DE SANTA MARÍA DEL VILLAR.

(Fotografías del autor.)



EL PROBLEMA DE LOS CEMENTERIOS

En el Congreso de la Federación de Urbanismo recientemente celebrado se incluyó como uno de los temas a tratar el del Problema de los Cementerios.

Las legislaciones vigentes españolas en materia de cementerios deben ser objeto de revisión, pues las discusiones que han provocado, y las disposiciones más o menos contradictorias que, en relación con la misma, han visto la luz, dicen bien a las claras que hay algo que reajustar, por haber variado el criterio sanitario de la época en que fueron promulgadas.

La última disposición oficial está contenida en el artículo 203 del Estatuto Municipal, que dice:

“Deberá emplazarse (el cementerio) a la distancia mínima de 500 metros para las pequeñas aldeas, un kilómetro para las poblaciones inferiores a 5.000 almas y dos kilómetros más para poblaciones mayores; la distancia se medirá en línea recta desde la última casa.”

Posteriormente a ella, la Real orden de 5 de noviembre de 1925 determina que la distancia mínima fijada en el artículo 203 (500 metros) se entendería como perímetro de protección de los cementerios, dentro de cuyo radio no se consentiría la construcción de viviendas humanas.

La falta de previsión característica de nuestros Municipios en general, o bien los desarrollos inesperados de los ensanches de las ciudades, han producido en muchas poblaciones el hecho de que al tratar de aplicar tal medida era imposible que los cementerios permanecieran donde estaban.

Ello determinó una serie de reclamaciones ante el Sr. Ministro de la Gobernación, que trajeron por consecuencia una Real orden aclaratoria, de fecha 19 de enero de 1926, en el sentido de que sólo era de aplicación para los cementerios de nueva construcción, pero en modo alguno para los que ya venían funcionando al amparo de las disposiciones anteriores. Y así dispuso que el perímetro de protección se entendía para el emplazamiento de los nuevos cementerios; que dicha distancia se empiece a contar desde la zona de enterramiento, y que en casos excepcionales debidamente justificados puede cada distancia ser disminuída, previo informe favorable de las Juntas Municipal y Provincial de Sanidad y del Real Consejo de la misma, pero respetando el tope mínimo de los 500 metros señalados para los pequeños Municipios.

No obstante estas aclaraciones, siguieron presentándose estas reclamaciones, fundándose algunas veces en las condiciones geológicas y topográficas del terreno; otras, en la diseminación de

las poblaciones, que llega, en muchos casos, a confundir su perímetro con el del término municipal, e incluso en núcleos de población de términos municipales distintos; lo que imposibilita el emplazamiento del Cementerio a la distancia señalada. En su virtud, se dictó la R. O. de 1.º de mayo de 1929, en la que se dispone que en casos enteramente excepcionales, puede ser disminuída la distancia mínima consignada en el Estatuto, con la aprobación de las Juntas Municipales y Provinciales de Sanidad y resolución del Ministerio, previo informe del Real Consejo de Sanidad (sustituído hoy por la Comisión Central de Sanidad Local). Todo esto trae como consecuencia que en muchos casos, y por falta de un plan de ensanche bien concebido, en el que se haya señalado un emplazamiento adecuado para las nuevas Necrópolis que hayan de sustituir a las afectadas por el crecimiento urbano, surjan una infinidad de litigios y de reclamaciones por parte de los interesados en ocupar las zonas próximas a los cementerios, ya que al ser declaradas éstas perímetro de protección, los Ayuntamientos deberían de proceder a expropiarlas, y no lo hacen en casi ningún caso.

Ello ha motivado incluso sentencias del Tribunal Supremo, dictadas para defender los intereses de los particulares que hayan edificado en las inmediaciones de los antiguos cementerios. La única solución lógica en la mayoría de los casos es pensar en nuevos emplazamientos de las Necrópolis, dispuestas en armonía con el plan de ensanche, eligiendo para ello lugares adecuados por sus condiciones técnico-sanitarias, y no simples consideraciones de distancia, que con arreglo a las nuevas teorías sanitarias no tienen gran importancia.

Y en lugar de pensar en ampliaciones de urgencia, como ha ocurrido recientemente en Sevilla y en La Coruña (a pesar de estar ambas estudiando sus planes de ensanche), ir decididamente a la iniciación de los nuevos cementerios con la expropiación de sus perímetros de protección, que han de ser función de las condiciones climatológicas, topográficas y de desagüe de las zonas urbanas que por sus inmediaciones se prevean, calculando dichas Necrópolis con una capacidad para cien años, en función de la población presumible; y mientras tanto, reglamentar en lo posible la remoción de cadáveres, que en muchas ocasiones ha de ser efectuada mucho antes del plazo legal por falta de capacidad de enterramientos, sin tener siquiera en cuenta que entre las causas de defunciones figuran, ló-

gicamente, las enfermedades infecto-contagiosas, cuyo peligro para la salud pública es más duradero. Por ello, se estimaba que era muy necesario el revisar la Legislación vigente para incluir en ella unos preceptos a tenor con las necesidades actuales.

La ponencia presentada por el que suscribe tendía preferentemente a la reglamentación del emplazamiento de las Necrópolis, atendiendo a los planes de Urbanismo, accesos a dichas Necrópolis y, sobre todo, a las características de los terrenos y de las corrientes de agua de los mismos; y a la obligatoriedad de fijación de zonas de aislamiento con facultad de expropiación forzosa para las mismas, como único medio de hacer efectivo dicho aislamiento. El competente Jefe de la Sección de Cementerios de Barcelona, arquitecto D. Agustín Domingo Verdagué, presentó por su parte otra Ponencia, que en este aspecto coincidía con la anterior, y que tenía además acertadas indicaciones respecto de las partes constructiva, arquitectónica y administrativa en dichos cementerios, que complementaban las normas, llamémoslas externas, señaladas para las Necrópolis. Por ello, en la discusión del tema, la mesa propuso acertadamente que se unificasen las conclusiones en forma a poderlas ofrecer a los Poderes públicos, para que sobre ellas se fundase una revisión de la Legislación actual, que anulara y sustituyera a las diferentes disposiciones vigentes hoy día.

Estas conclusiones fueron las siguientes:

I.—TRAMITACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CEMENTERIOS.

Autoridades y Entidades que deben intervenir en su tramitación y aprobación, proyecto y documentación que ha de contener.

II.—INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS EN LOS CEMENTERIOS.

La intervención será análoga a la existente hoy día, ampliada o modificada en lo que sea oportuno. Capellanes de los cementerios, atribuciones de los mismos.

III.—CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS CEMENTERIOS.

a) *Emplazamiento.*—Se sustituirá la condicional de distancia que señala la legislación actual por la del estudio técnico-sanitario del terreno y la relación del emplazamiento con los planes previsibles del ensanche de la población. Dar las mayores facilidades a los grandes municipios para construir un Cementerio general, incluso si es necesario fuera de su término municipal. Estudio

de las condiciones del terreno y trabajos para su mejoramiento.

b) *Superficie.*—Cálculo de la superficie del Cementerio según el promedio de enterramientos anuales o de las necesidades que se crean futuras, en el supuesto de no tener que practicar mondas o remoción de restos en un período mínimo de veinte años. Superficies libres de los cementerios, vías, plazas, arbolado, etc.

c) *Zona de protección de los cementerios.*—Amplitud de la misma. Facultad de expropiación forzosa en las zonas periféricas de los actuales cementerios para asegurar la faja de aislamiento.

d) *Construcciones que deben contener los Cementerios.*—Capilla, Antecementerio, edificio de Administración, Depósitos de cadáveres, Pabellón de higiene del personal de enterramiento. Talleres. Pared de cerca. Condiciones que han de reunir. Supresión de algunas construcciones según la importancia de las poblaciones.

e) *Enterramientos.*—Condiciones que han de reunir las fosas, tanto individuales como colectivas. Prohibición de la construcción de nichos por anti-higiénicos.

f) *Panteones.*—Condiciones de las construcciones de carácter particular en los cementerios y de las criptas o sepulturas que contengan.

g) *Crematorios.*—Facultad de ser instalados en los cementerios de grandes poblaciones; condiciones que han de reunir. Casos en que podrán ser utilizados.

IV.—CONCESIONES FUNERARIAS.

Deben permitirse solamente las concesiones a perpetuidad para las construcciones particulares, siendo de cuenta del concesionario la reparación y conservación. Concesiones a largo plazo, renovación de las mismas. Concesiones a corto plazo o de alquiler. Concesiones de beneficencia o de caridad.

Es de esperar que al ser recibidas por la Dirección General de Sanidad estas conclusiones sean acogidas con el cariño e interés que dicha Dirección pone en cuantos problemas sanitarios se le presentan, y traducidas rápidamente en unas disposiciones que redundarán indudablemente en beneficio de la Sanidad y Urbanismo de las poblaciones y en la tranquilidad de estas residencias fúnebres, que hasta ahora se ve turbada a menudo por las actividades de las otras residencias y de las viviendas urbanas o instalaciones dinámicas de las poblaciones.

J. PAZ MAROTO.
Ingeniero.



LA CASA DE NICOLAI-FREDERICH

La reconstrucción, en su aspecto más rudimentario y primitivo, creo que no pueda presentarnos un ejemplo tan real como el que nos proporcionan los rusos de la zona ocupada. En cuanto el frente se aleja lo suficiente de un pueblo devastado, una verdadera fiebre de trabajo se apodera de sus habitantes, y en poco tiempo, lo que fué un día paisaje de desolación y de muerte, se convierte otra vez en el clásico pueblecito de casas de madera, formado por una sola calle.

Esta reconstrucción es cosa de instinto; nace única y exclusivamente de la necesidad material, ya que ni organismo oficial alguno ni razones de otro género obligan a ello. Desde luego, la labor de estos hombres se ve enormemente facilitada por las características del país y las de sus naturales. De nada serviría el ansia de hogar y la necesidad, madre del ingenio, si en aquella tierra no existiesen zonas inmensas de bosques que proporcionan

toda la madera que se quiera sin más que tomarse el trabajo de ir a cogerla. De nada les serviría a aquella gente el impulso creador que les anima, si dentro de cada ruso no existiera un excelente carpintero de armar, un verdadero virtuoso del hacha, independientemente de su profesión habitual. Lo mismo para el músico que para el maestro, igual para el pescador o el herrero, no tiene secretos el arte de trabajar la madera. Tampoco le van en ello a la zaga sus mujeres, si bien éstas no manejan generalmente más que la sierra y el tronizador.

Yo he visto hacerse su casa a Nicolai-Frederich, brigadier de pesca de un pueblecito a orillas del lago Ilmen. Un día, cansado de compartir el duro suelo de un *koljos* de grano con otras familias compañeras de desventura, a quienes la aviación y la artillería dejaron sin hogar, decidió levantar su casa.

Como mano de obra, no contaba para ello más que con la cuadrilla que le proporciona-

ba su familia: su hija Niura, casada o viuda, pues Iván Ivanof, su marido, se encontraba en el ejército rojo; Katia, nieta de dieciséis abuelos, y sus dos hermanos pequeños, criaturas a quienes la guerra dejó sin padres. Total: un viejo, dos mujeres y dos niños.

Empezó su tarea. Para el acopio de materiales y su puesta a pie de obra no tuvo grandes dificultades. El centro del lago estaba lleno de troncos arrastrados por los ríos que a él aflúan desde los bosques del interior, en donde fueron cortados y arrojados a la corriente. Estos mismos rollizos, más tarde embocarían el Wolchoj, terminando su recorrido en el Ladoga, unos cuantos kilómetros más al Norte.

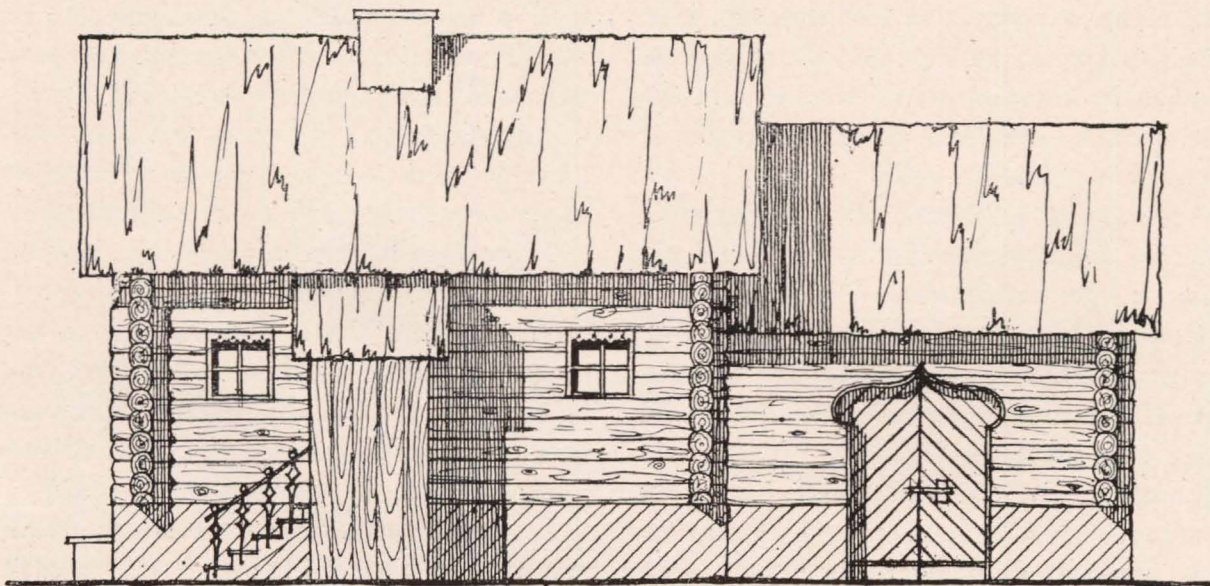
Nicolai-Frederich salía todos los días a la vela con su airosa barca, acompañado de sus dos nietos. Daba gusto verle regresar a la caída de la tarde, remolcando una almadía de veinte o treinta troncos, encima de la cual su nieto mayor, armado de pértiga, saltaba de un lado a otro, poniendo en orden aquella masa que trataba de deshacerse. El viejo, con mano firme, empuñaba la caña del timón, mientras que el otro nieto, a la escota, largaba trapo en las viradas y atendía a todas las manio-

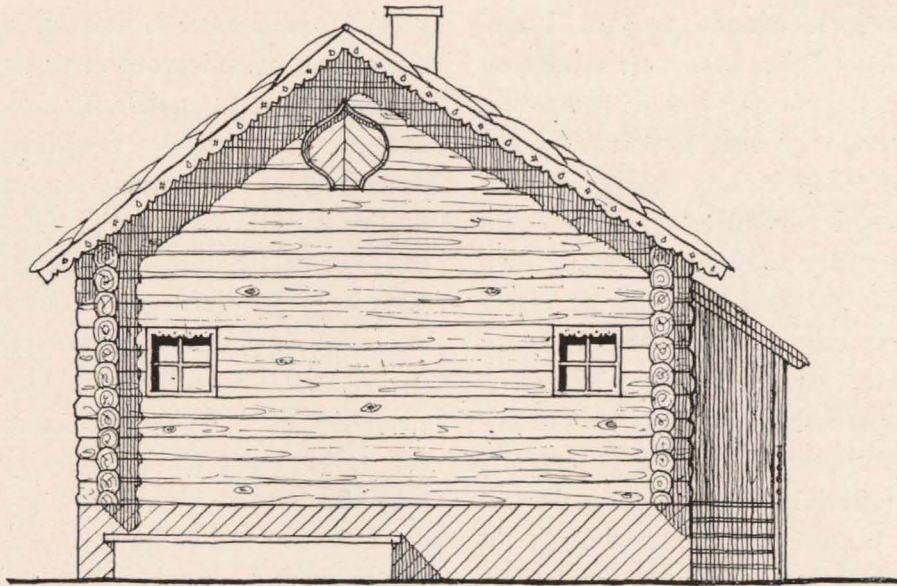
bras de la vela. Por este sencillo, aunque costoso procedimiento, se hizo con madera suficiente para empezar la obra.

Allí mismo, en la orilla, montó su taller, adonde yo acudía algunas veces, tanto por distraerme como por aprender una cosa nueva y una modalidad de construir hasta entonces para mí desconocida. Pude comprobar y admirar su destreza al carear los rollizos de los paramentos, achafanándolos según el sentido de una generatriz, y en ellos, con cuatro golpes de hacha sabiamente dirigidos, hacer toda clase de entalladuras para los ensambles. Las colas de milano, las medias-maderas, la caja y espiga, etc., surgían de sus encallecidas manos con una rapidez y una precisión increíbles. No creo que en parte alguna pudiera darse un curso práctico más completo de la estereotomía de la madera.

Su cuadrilla no desmerecía en laboriosidad. Niura, la madrecita, y Katiusa, su sobrina, no dejaban un momento de reposo al tronizador, mientras los otros dos *malenkis* constituían el peonaje incansable de aquel tajo.

Trabajaban alrededor de doce horas diarias. Estábamos, aproximadamente, en la segunda quincena de junio, cuando en aquellas





latitudes no existe la noche. A las doce terminaba el crepúsculo, y tras un par de horas de discreta penumbra, ya amanecía nuevamente. Las alondras no paraban de cantar de un día para otro y las luces apenas se encendían. Únicamente se dejaba el trabajo cuando la mamá Alexandra aparecía dos veces por jornada con la cesta de la comida.

A tal ritmo de trabajo, no es de extrañar que después de una ausencia de quince días me encontrara la casa casi terminada, a falta de cubierta. Pregunté a Nicolai-Frederich la razón de no haberla construido en el poblado, como lógicamente era de esperar. Esta pregunta me sirvió para aprender algo nuevo, que me dejó sorprendido por su sentido práctico. Aquel no era el emplazamiento definitivo de la casa, sino que lo que se hacía allí, a orillas del lago, era probar y presentar las distintas piezas, escogiendo el material de entre el montón de rollizos que se apilaban en la plaza. Las piezas defectuosas se desechaban, y si faltaba algún elemento nuevo o de estructura especial, no había más que botar la barca, que varada a unos metros servía también de caseta y oficina, y salir lago adentro hasta donde

la madera se mecía dulcemente sobre el cristal del lago.

Cuando todo estuvo terminado y la casa se alzaba airosa sobre la arena, incluso con el enlistonado de la cubierta, adonde más tarde se había de atar la paja de la misma, nuestro hombre, armado de un bote de pintura negra y una brocha, se dió a la complicada tarea de numerar todos cuantos troncos y tablas integraban la obra, añadiendo indicaciones de puntos de nivel y referencias especiales, hasta dejar sus paramentos y pisos convertidos en un verdadero jeroglífico de letras rusas, números, flechas, rayas, etc., etc. Yo creo que en su vida debió respirar más a gusto que cuando, después de repasar con su mirada todos aquellos signos cabalísticos, se cercioró de que todo estaba en regla.

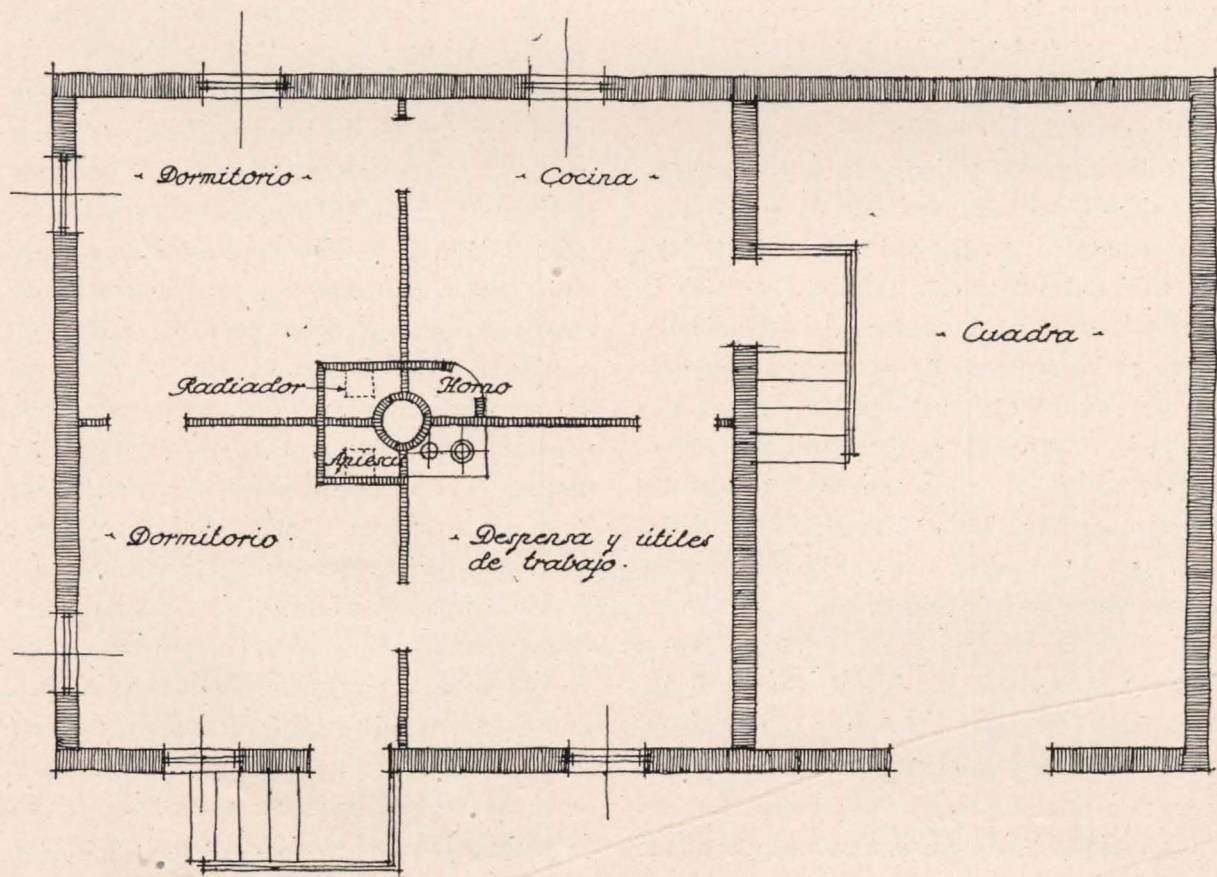
Con verdadera fiebre se subieron abuelo y nietos a la parte de la cubierta y empezaron a desmontar, convirtiendo nuevamente aquella *isba* pintoresca en un montón de madera, que Niura cargaba sobre la clásica *troika* o *telega*, y viaje tras viaje, iba dejando en el solar de los Frederich, en medio del poblado. El caballo no se cansaba de trotar; segura-

mente el animal comprendía que para él también pronto iba a haber casa y no negaba su esfuerzo. Por otra parte, Niura, la madrecita, verdadera estampa de campesina rusa —botas altas, blusa de manga corta y abullonada, falda por la rodilla y pañuelo de colores a la cabeza—, no cesaba de animar con su bien templada voz al pobrecillo animal, que sacaba con ansia su cabeza por el aro de madera que rodeaba su cuello y afianzaba el tiro.

¡Con qué orgullo me mostró su obra terminada el buen Nicolai-Frederich! La entrada lateral por un garitón, como en todas las casas del país; el piso de la planta baja, a un metro del suelo, garantizaba aminorar en cierto modo los rigores de las nieves y el deshielo. Un amplio vestíbulo serviría en invierno para dejar los *skis*, las raquetas, las botas de fieltro, los gruesos abrigos de pieles, etc., etc. El cuarto de Niura y su hijito, con una ventana

mirando al lago. La sala, al mismo tiempo dormitorio colectivo del resto de la familia, con colchonetas alrededor. En medio, una rústica mesa con sus sillas, y por último, según costumbre de las gentes humildes de todo el mundo, las paredes cubiertas de fotografías y láminas en colores recortadas de revistas. En heterogénea exposición se amontonaban reproducciones de nadadoras de piscina, escenas de guerra, Adolfo Hitler y el General Muñoz Grandes. Sin embargo, dos cosas destacaban con solemnidad: un icono de la Virgen del Perpetuo Socorro, santificando la estancia desde un ángulo y alumbrada constantemente por una lámpara bizantina de petróleo bruto, y un retrato a caballo de los tiempos del Zar, en el que Nicolai-Frederich, con el sable desenvainado, lucía su imponente uniforme de sargento de la guardia.

Lo que pudiéramos llamar segunda cruzija

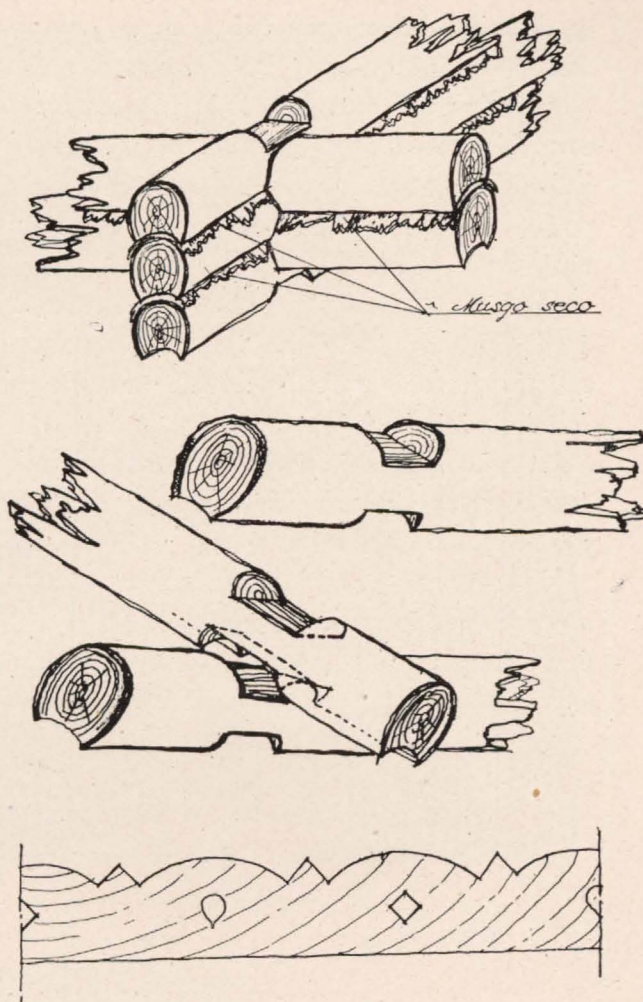


la constituían dos piezas con amplia comunicación entre sí: la cocina y su prolongación. En esta última parte estaba el horno en que se cocía el pan para la familia; aquí y allá sacos con negra harina de centeno, barrilitos con pepinos y cebollas en salmuera, pescados salados, cuezos para leche agria, artes de pesca, redes, etc. Tampoco faltaba, colgado del techo, el sabroso pescado curado al humo. Este acopio de comestibles es muy fácil de explicar por razón del clima. Hay que contar con seis terribles meses de nieve, en que la tierra desaparece por completo, obligando a almacenar los productos para todo este tiempo. Al aire libre se acaba la vida, y hasta los pájaros que no emigran se refugian en las cuadras y cocinas, viviendo entre la cubierta de paja y su armadura, disputándose en el suelo las migajas y granos caídos. Por otra parte, los días son cortísimos, y contrariamente a lo que pasa en verano, amanece a las diez de la mañana, haciéndose de noche a las cuatro de la tarde, privando así al hombre de un elemento tan indispensable para la vida y el trabajo como es la luz natural.

El *apiescu*, y esto sí que no lo hay más que en Rusia, ocupa el centro de la planta y su inmensa mole de adobes se encarga de irradiar calor a toda la casa. Por un lado es cocina, por otro horno, por los otros dos sencillamente radiador, y de su vientre, convenientemente dirigidas, salen las conducciones de humos, que después de recorrer la estancia templan el ambiente. Este *apiescu* es lo único que no es de madera en una casa rusa, y he aquí el motivo de que en los pueblos destruidos por los incendios de la guerra no quede más que un inmenso bosque de chimeneas como prueba de su anterior existencia.

La otra planta de la casa, como en todos los medios rurales, se dedica a granero y almacén de patatas, y por último, la cubierta es la corriente de paja larga en nuestros pueblecitos serranos.

Adosado a la vivienda propiamente dicha



Detalles de ensambladuras.

hay otro cuerpo de edificio, que en su parte baja constituye la cuadra, y en donde en forzosa camaradería permanecerán todo un invierno la vaca, el caballo y demás animales domésticos. Aun queda sitio para la *telega*, el trineo y la leña que poco a poco se tragará el *apiescu*. Por una escalera se sube al pajar, lleno hasta arriba de oloroso heno, que, como los víveres de las personas, hay que almacenar para el sustento de los animales durante toda la invernada.

Este pajar llena también otra misión, y es la de dar albergue a un tipo muy corriente en Rusia que se llama *el caminante*, especie de mendigo que se presta a llevar noticias de poblado en poblado y a quien nunca se le nie-

ga dormir sobre el heno, así como un pedazo de pan negro y un poco de leche fresca.

Aquella pintoresca familia tuvo, por fin, su casa. No hizo más que repetir lo que meses antes hicieron otros, lo mismo que meses después sería imitado por nuevas e inevitables víctimas de la guerra.

Explicué a Nicolai-Frederich que en España el Estado es quien se encarga de reconstruir los hogares deshechos en nuestra Cruzada, sin exigir la más mínima aportación personal a los que tuvieron la desgracia de perder sus casas. Esta afirmación le llegó al alma y no salía de su asombro.

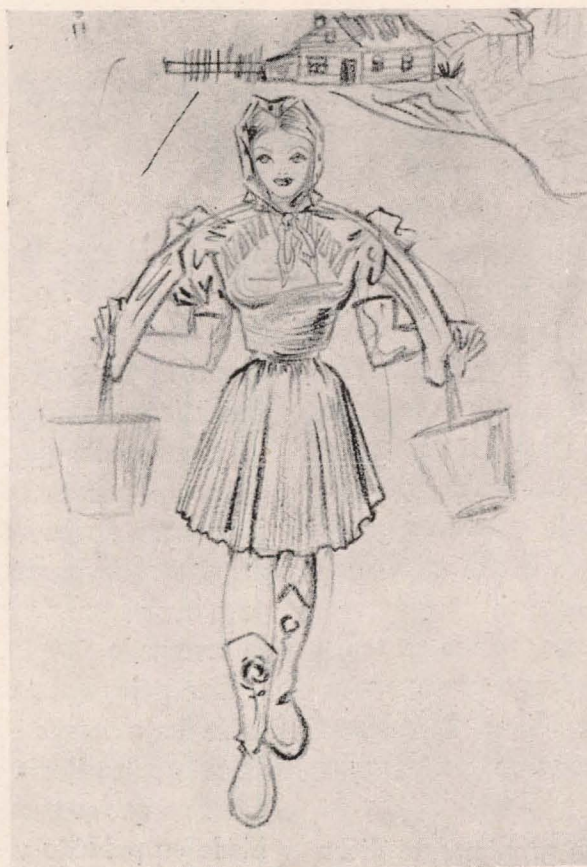
No creía en el Estado y el contenido de su concepto político no tenía para él otra significación que un pretexto para que de vez en cuando tuviera que aguantar obligatoriamen-

te en el *Sel-soviet* un discurso interminable, en que le hablaron mucho de cultura, progreso, humanidad y civilización y que siempre terminaba pidiéndole más trabajo y más tributo para el Estado. Lo odiaba y no concebía que en otra tierra eso mismo significara la protección a los desvalidos y la garantía de los derechos humanos.

Desde entonces, Nicolai-Frederich nos considera a los españoles como unos seres privilegiados; y en realidad no somos otra cosa desde que España, a la voz de mando del Caudillo, enterró para siempre aquel Estado tan semejante al que tanto odiaba el viejo brigadier de pesca de un pueblecito a orillas del lago Ilmen.

JOAQUÍN DE LA CRUZ LACACCI.

(Apuntes del natural.) Aparejador.





El Ministro de la Gobernación, D. Blas Pérez, entrega las nuevas viviendas de Chilches.

NOTICIARIO

RECONSTRUCCION DE LOS PUEBLOS LEVANTINOS

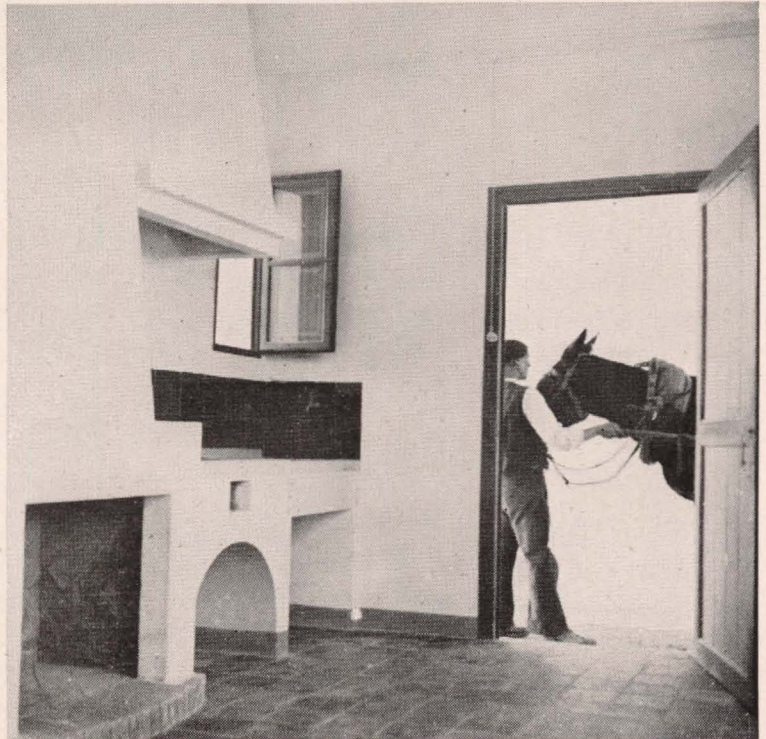
En la primavera de 1938, las tropas de Franco, en un avance victorioso, clavaban las banderas a la orilla del Mediterráneo, en la playa de Vinaroz. La zona que fué roja quedó dividida en dos partes y el frente se estabilizó hacia el Sur, en una línea que, partiendo de los naranjales de Nules, llegaba hasta las crestas más altas de la sierra de Espadán.

Todos los pueblos comprendidos en las inmediaciones del frente sufrieron no solamente las consecuencias de la guerra, sino las del saqueo y devastación de las fuerzas marxistas, quedando destruídos, con todos los edifi-

cios oficiales, la mayor parte de las viviendas.

Adoptado el pueblo por el Caudillo, a los efectos de su reconstrucción, Regiones Devastadas empezó la tarea de devolver los hogares a los que carecían de ellos, y no obstante las dificultades de todo orden surgidas, la carencia de materiales, la escasez de medios de transporte y mano de obra especializada, con un concepto de lo que debe ser la disciplina, el sacrificio y el trabajo, se pudieron llevar a cabo las obras de reconstrucción.

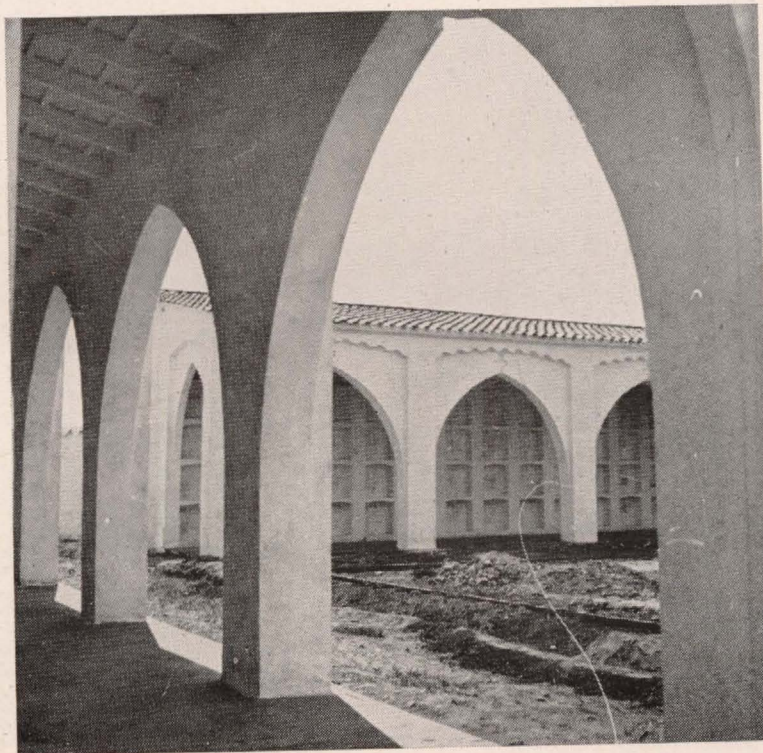
En un viaje realizado en el mes de mayo



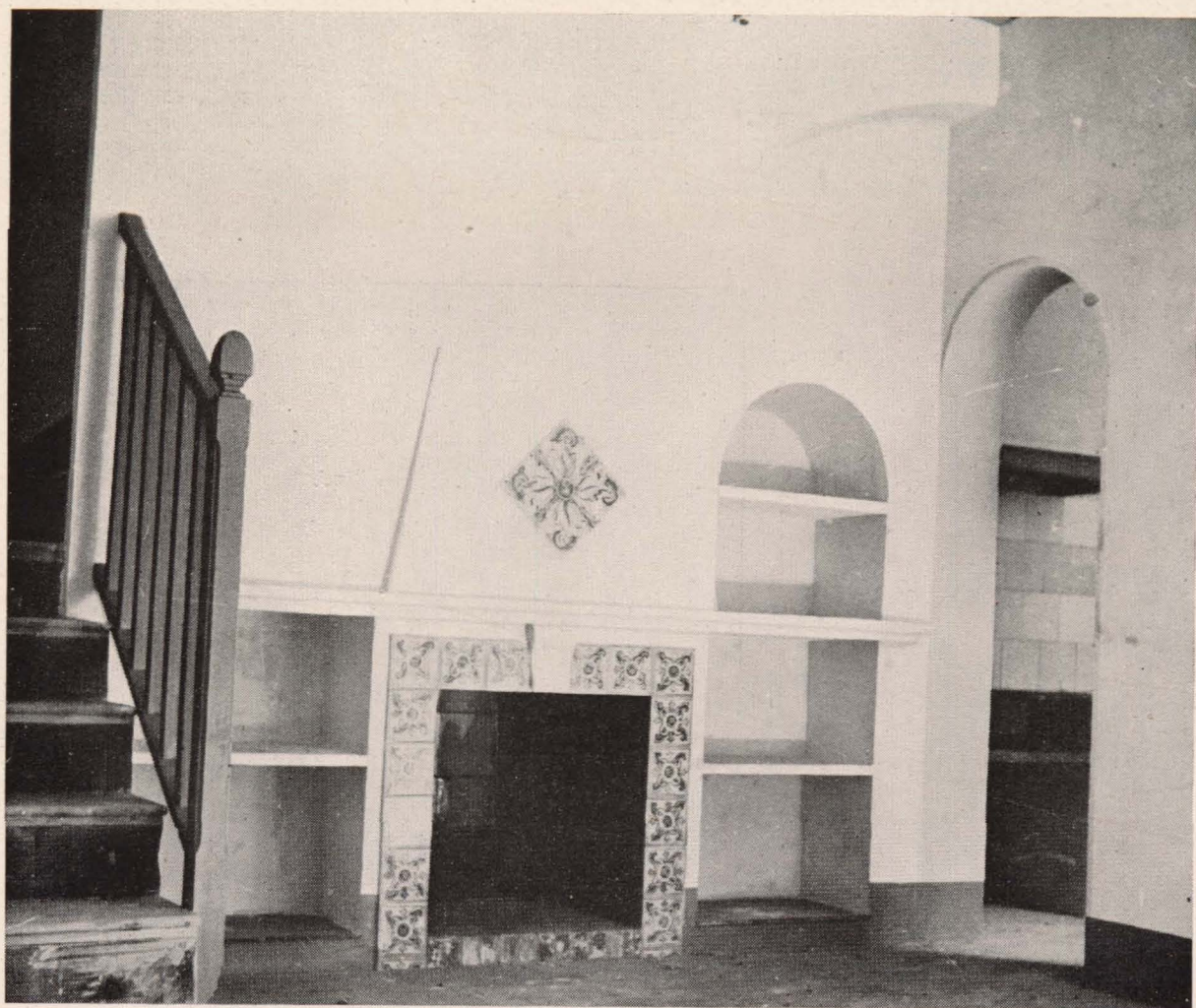
SEGORBE
Nuevas viviendas. Detalle de la co-
cina.



MONCOFAR
Viviendas en los ba-
rrios marítimos.



MONCOFAR
Obras del cementerio.



*NULES
Nuevas
viviendas.*



JERICA
Maladero.



CHILCHES.
Vivienda.



JERICA.
Casa rectoral.



VIVER
Viviendas.



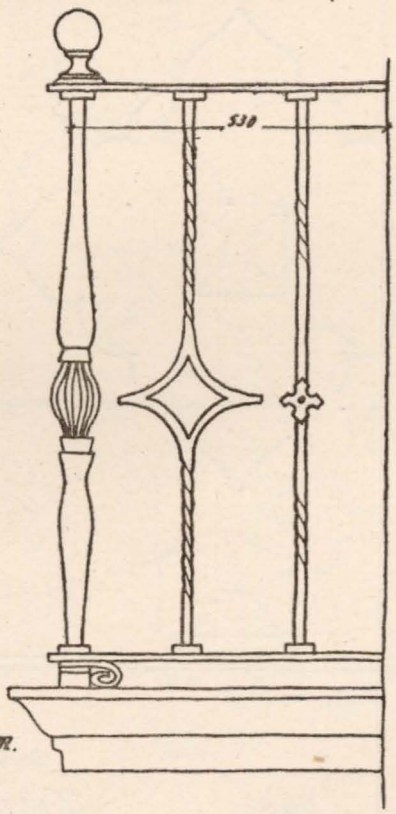
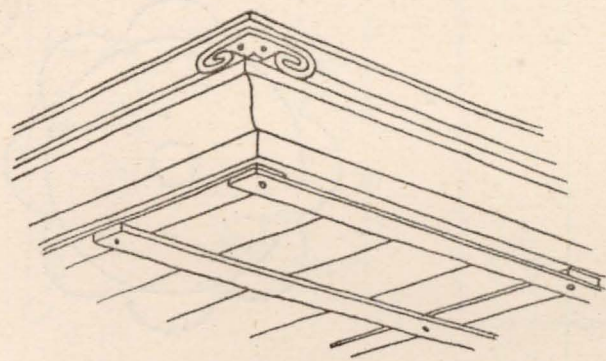
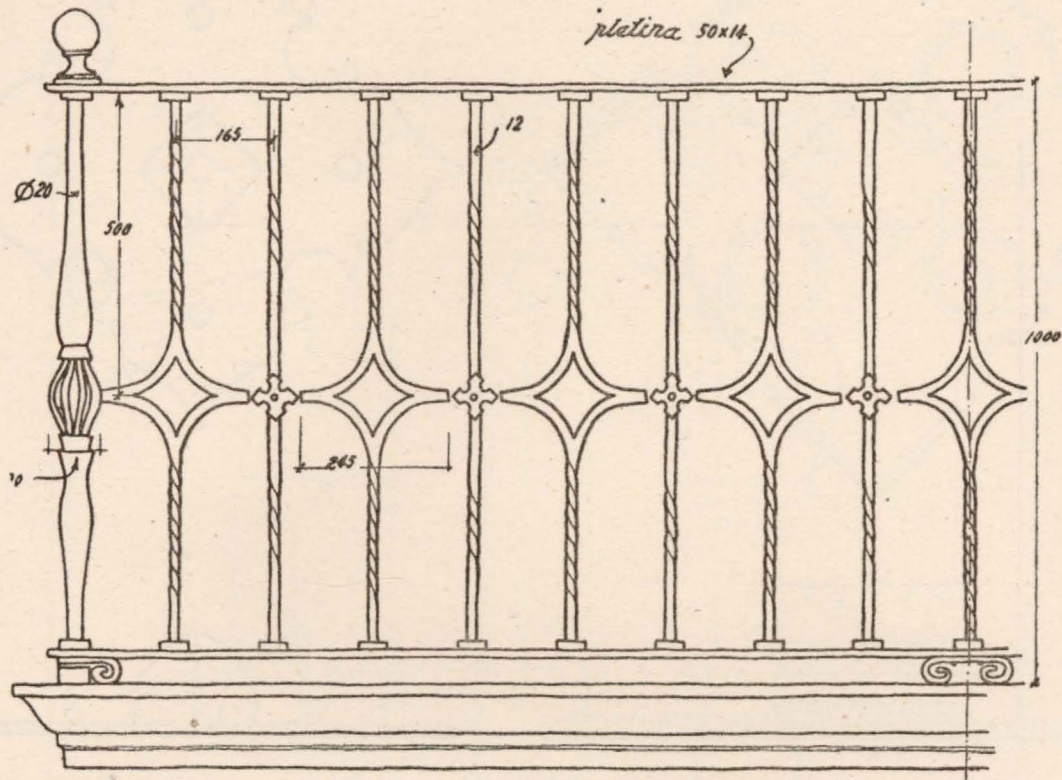
CHILCHES
Nuevas
viviendas.



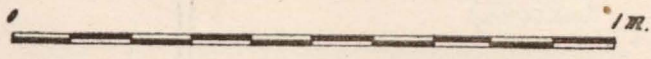
*VIVER
Nuevas
viviendas.*

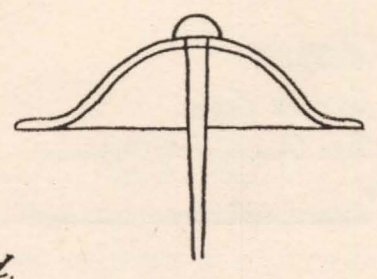
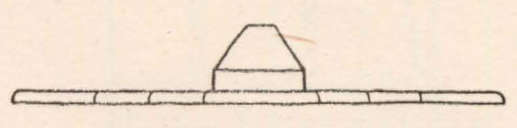
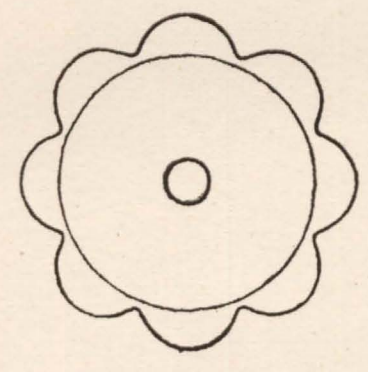
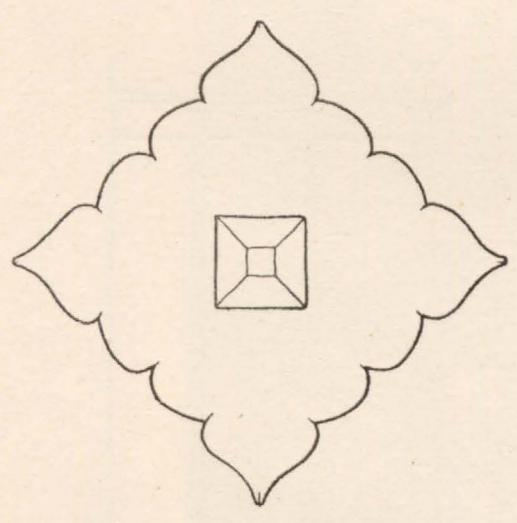
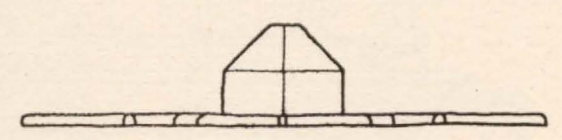
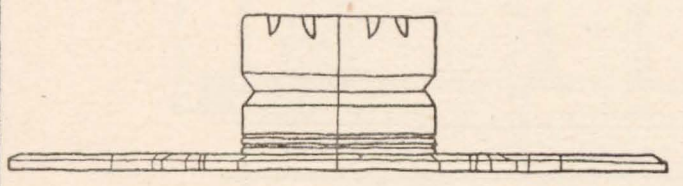
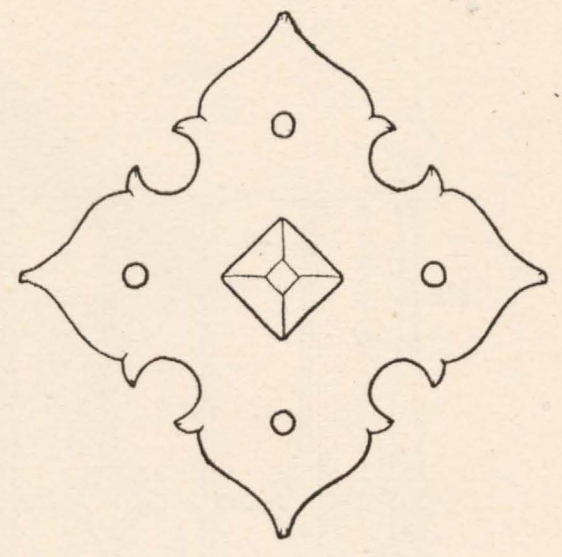
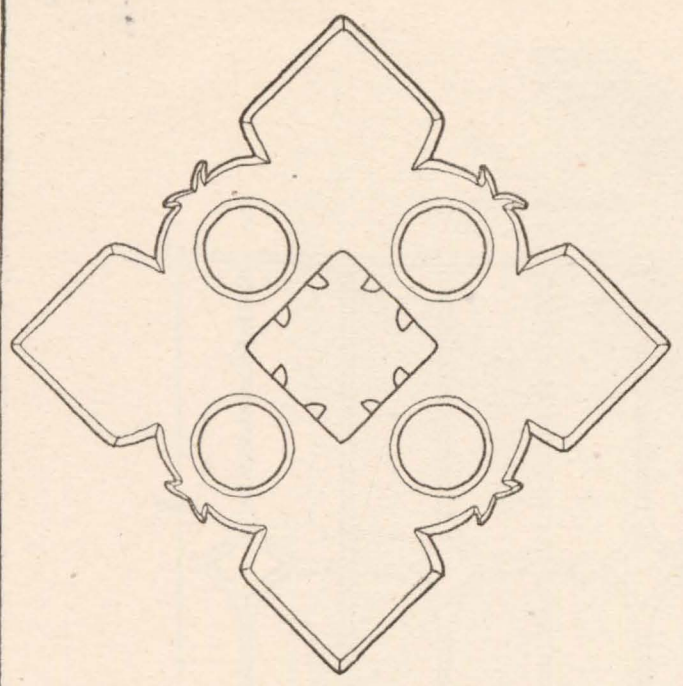
por el Ministro de la Gobernación, se entregaron viviendas en Chilches, Nules y Moncófar; viviendas construídas de nueva planta, adaptadas ya a los nuevos planes de ordenación de

las respectivas localidades, viviendas amplias y soleadas, dispuestas con arreglo a las necesidades de sus moradores y a sus medios de vida, ya sean agrícolas o ganaderos.



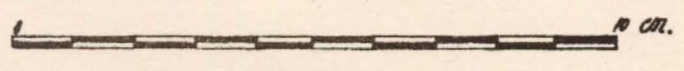
Balcón.
Sevilla. Eaja.
Casa-Palacio de Cardeñas.

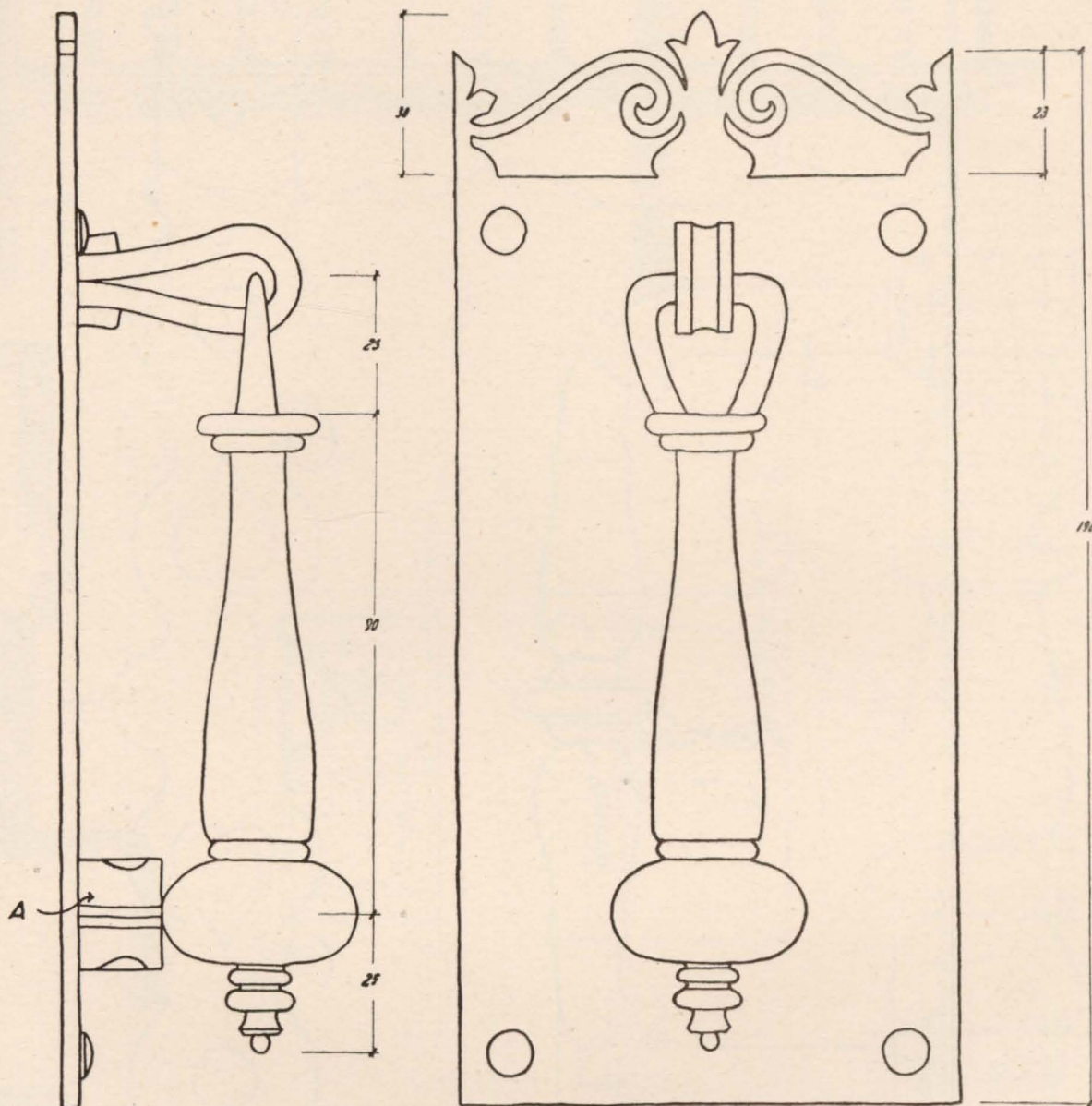




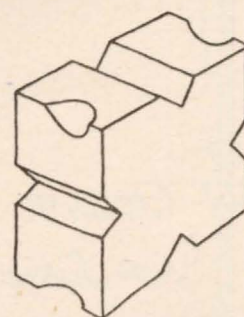
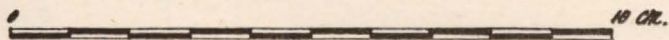
Clavos.

Zaragoza. Calatayud.

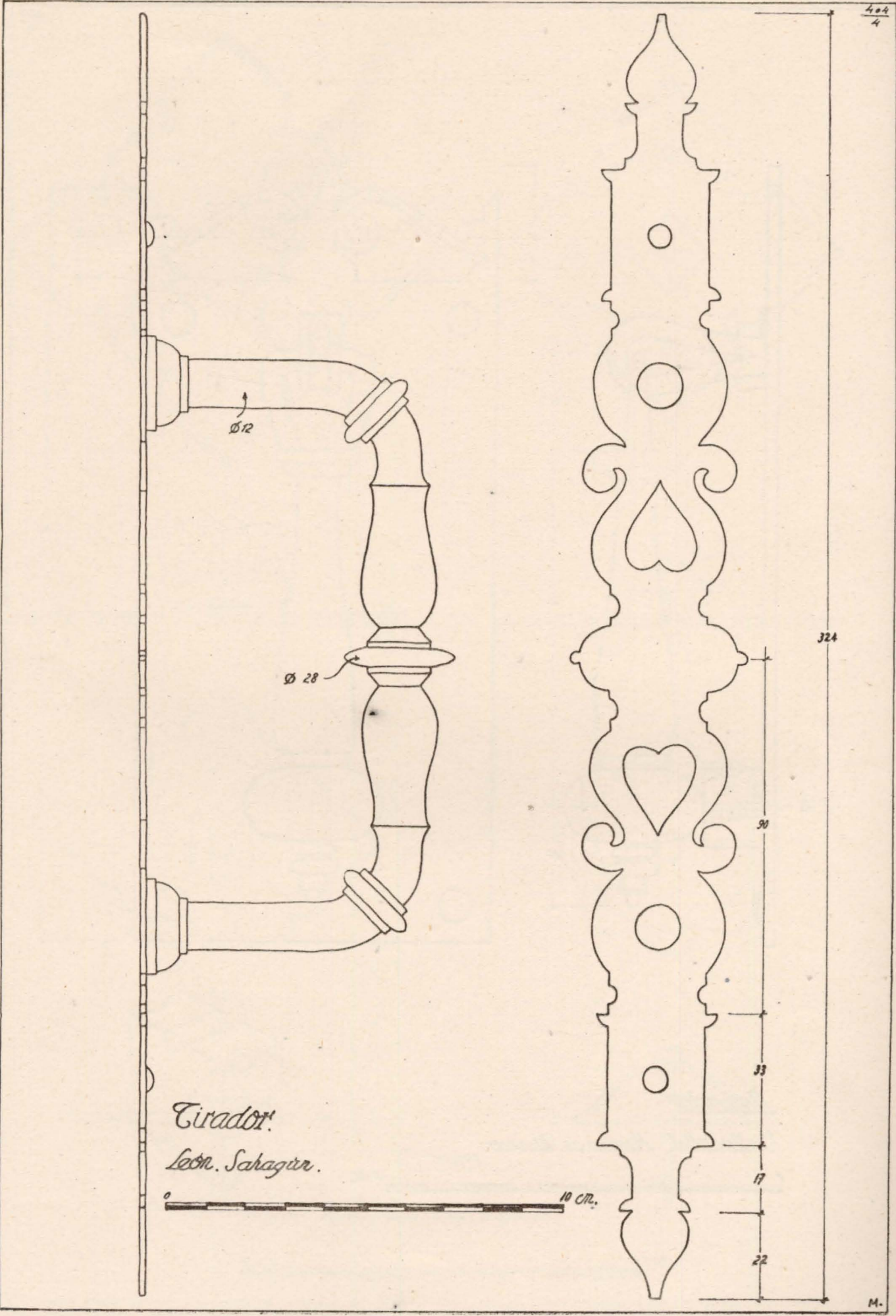


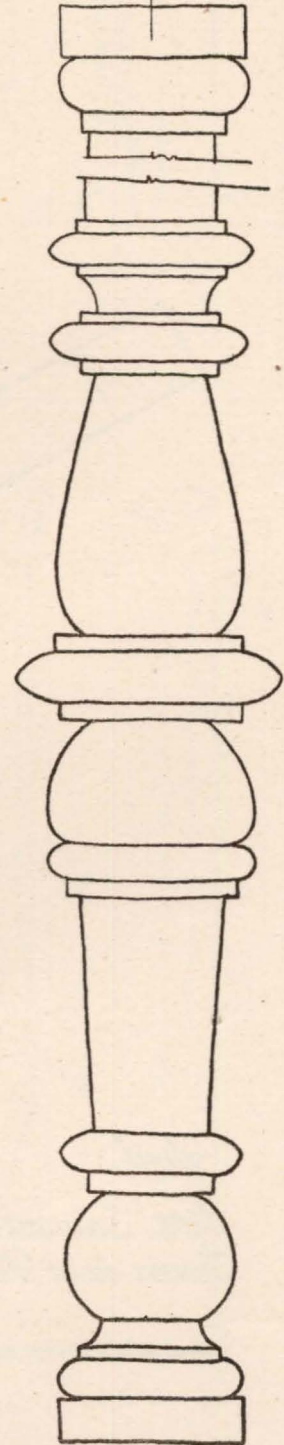
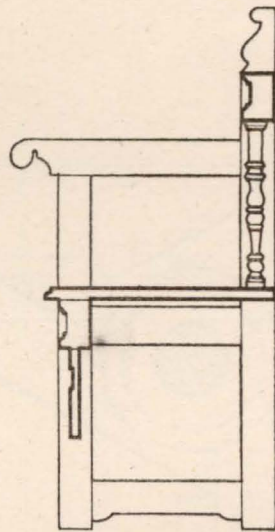
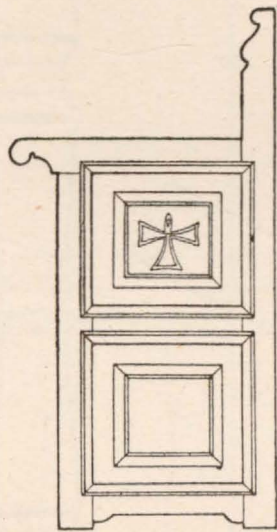
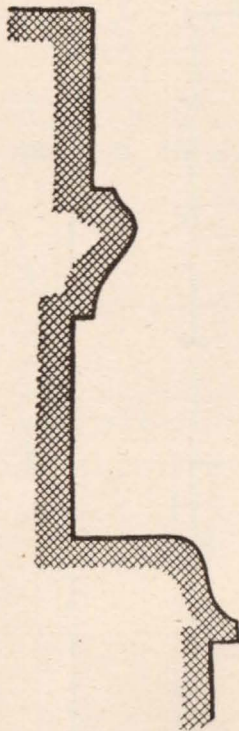
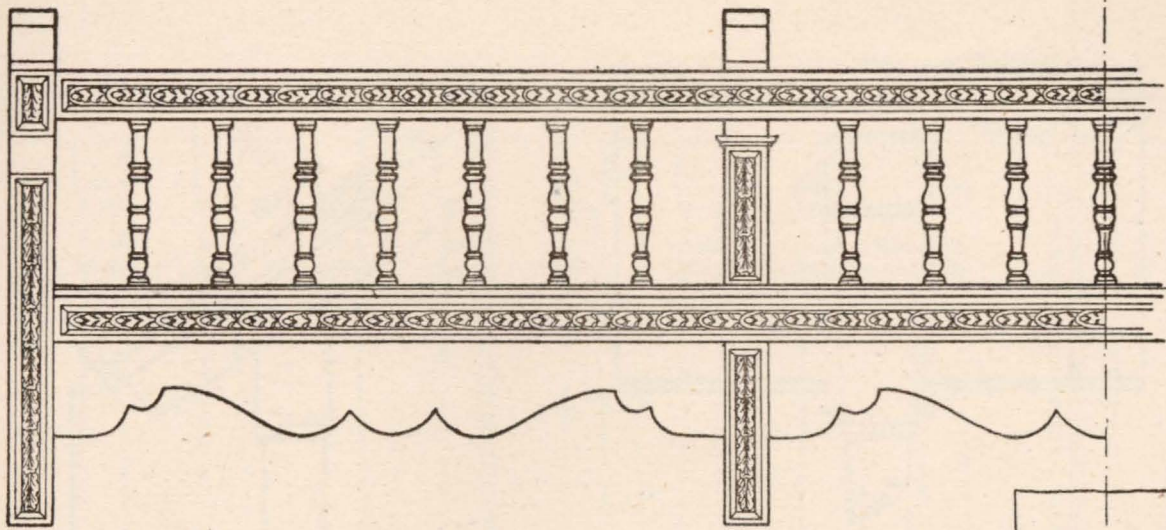


Sanador.
Valladolid. Medina de Rioseco.



detalle . A -



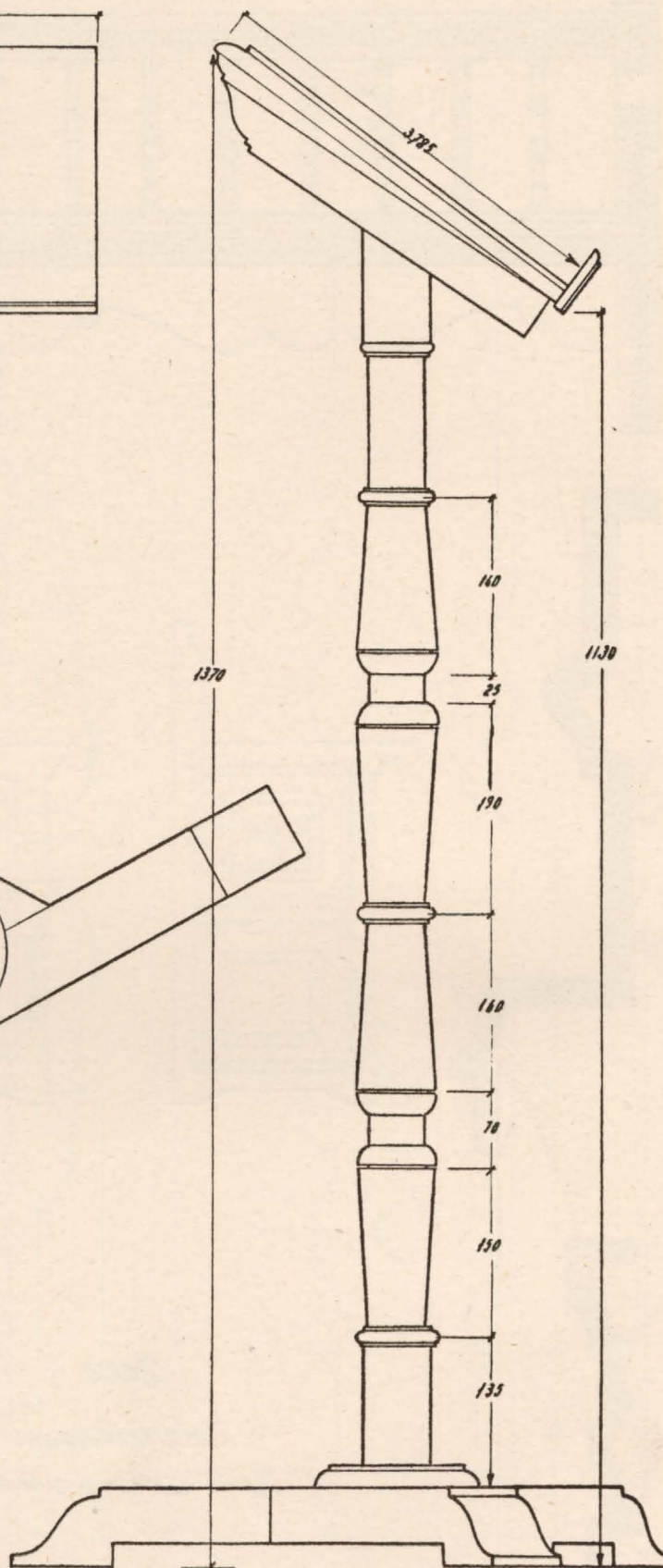
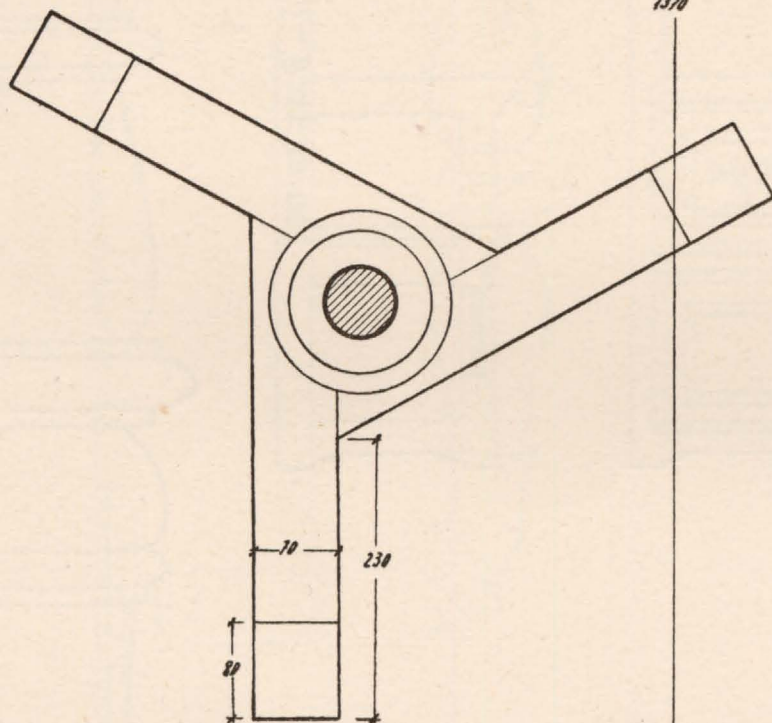
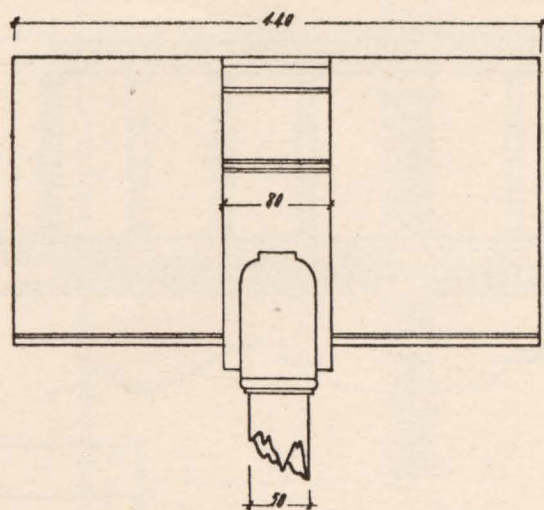


Barco.

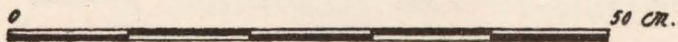
Zaragoza, Calatayud.

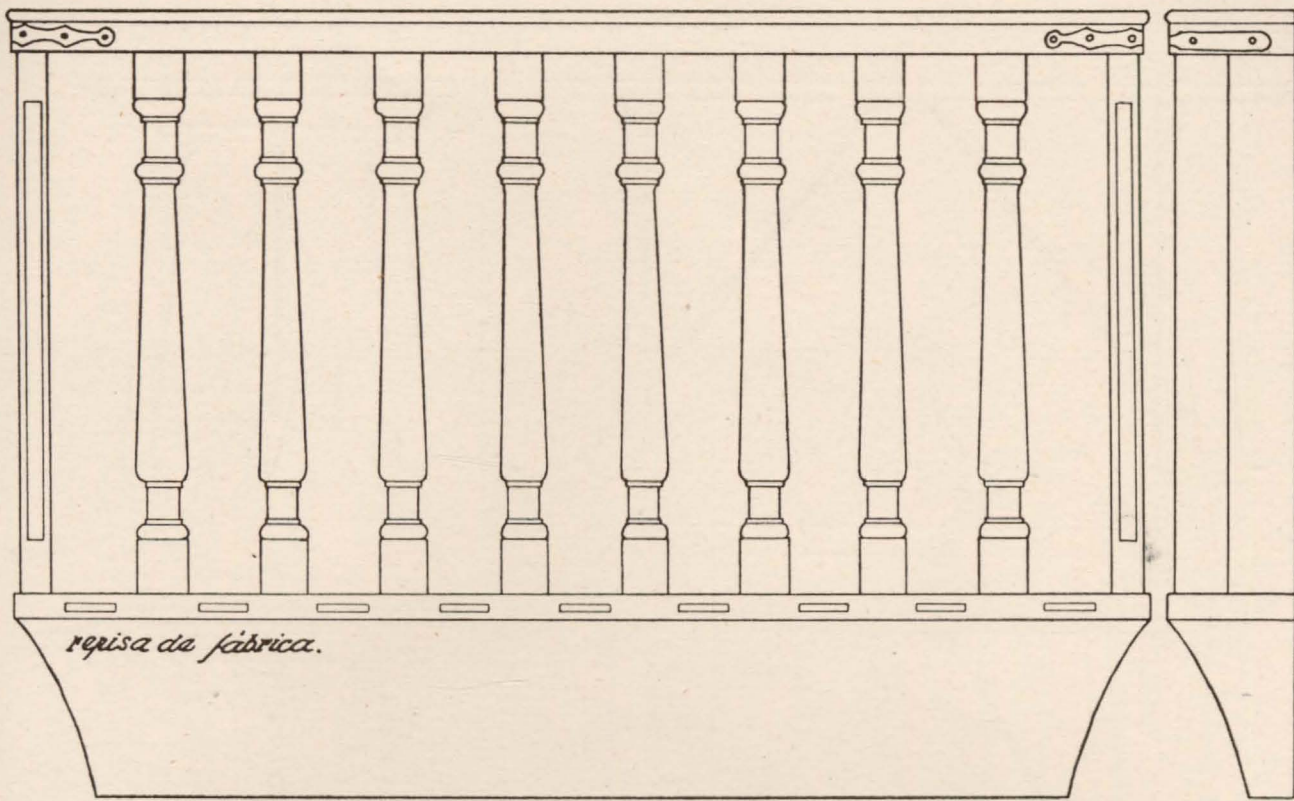
Iglesia de N^{ra} S^{ra} de la Peña.



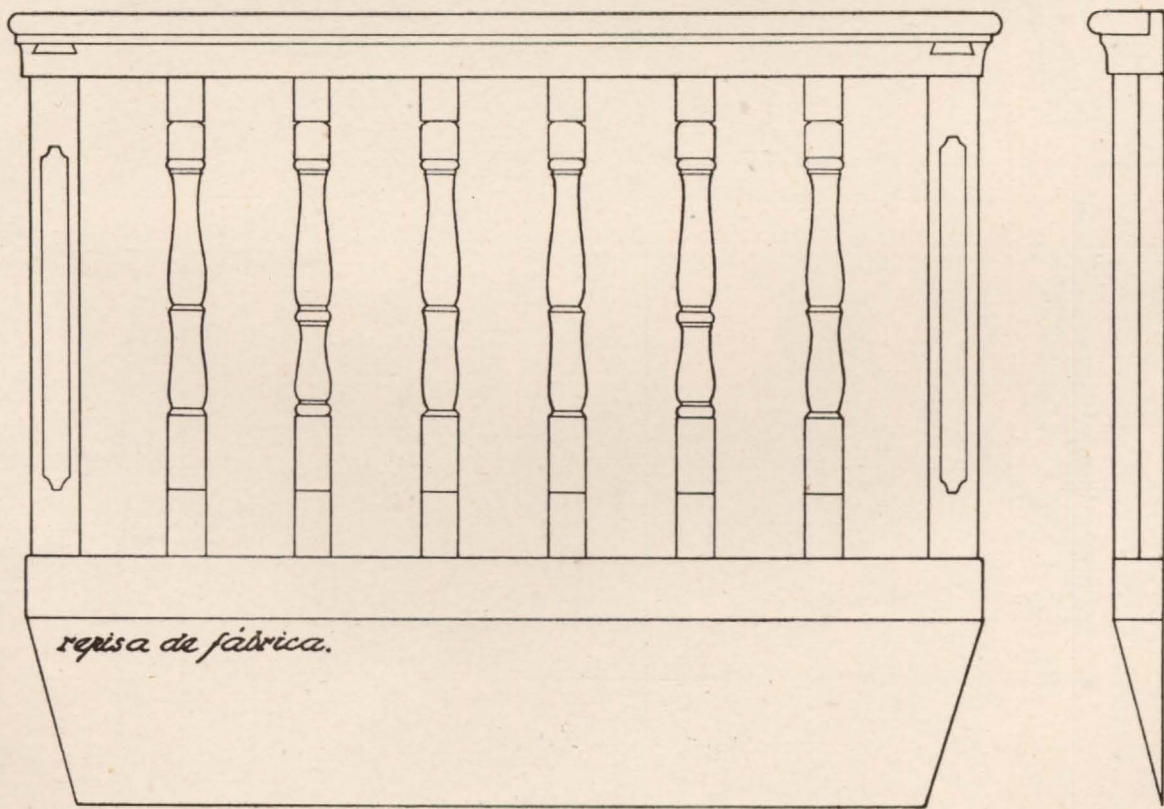


Azil.
León. Sahagun.
Iglesia de la Peregrina.



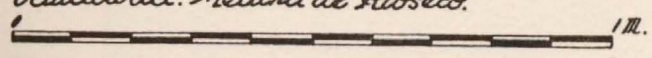


repisa de fábrica.

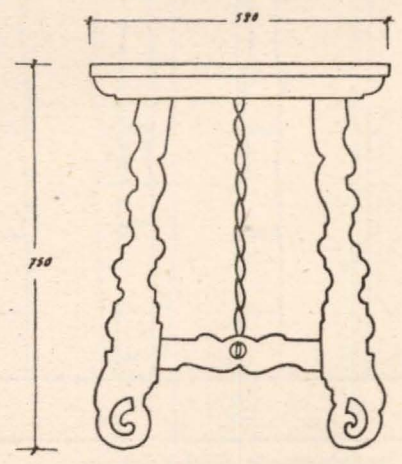
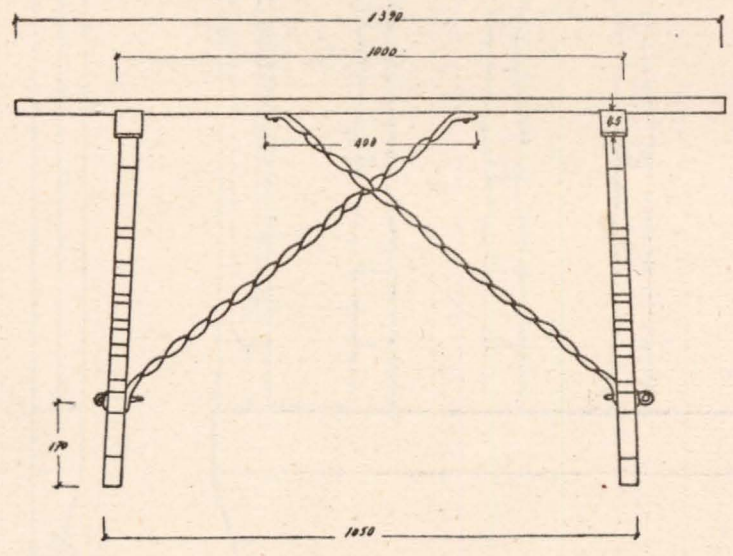
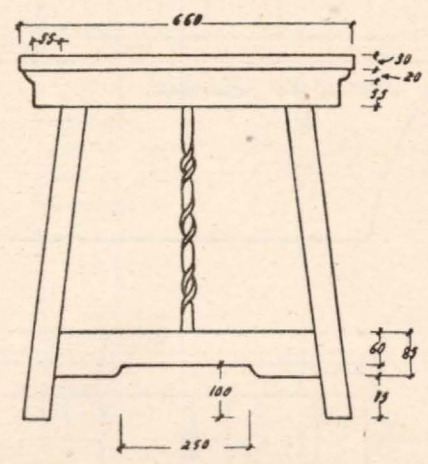
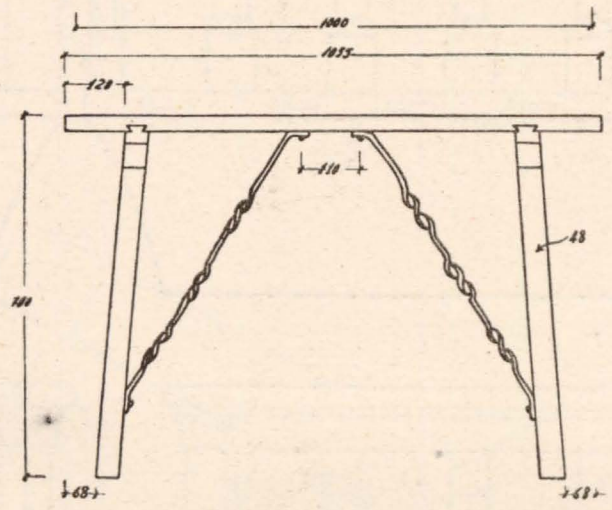
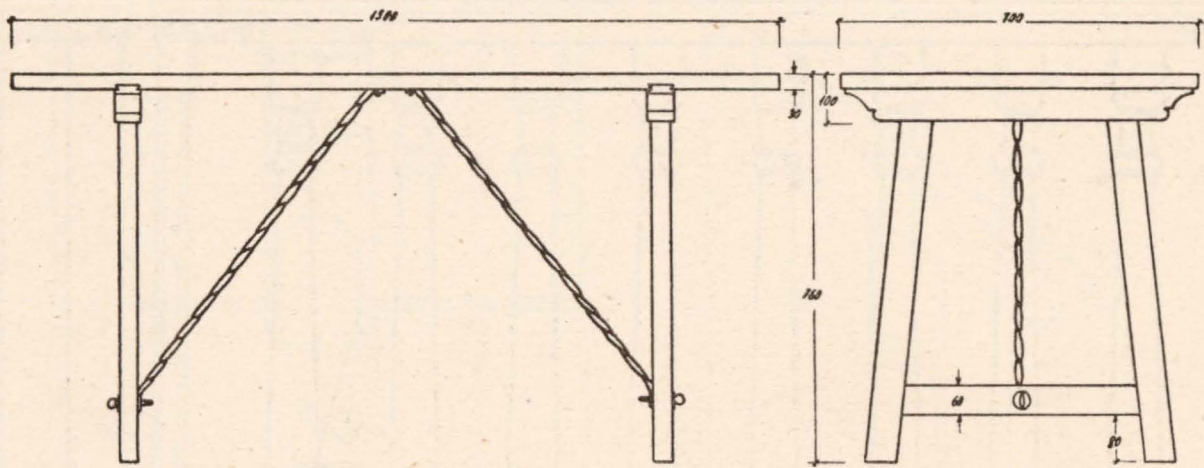


repisa de fábrica.

*Balcones de madera
Valladolid. Medina de Rioseco.*



H.



Mesas.
Siglo. XVII

